



LUNES 25 DE JUNIO DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLII - N° 117
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

ASAMBLEAS

CLUB RIVER PLATE

VILLA MARIA

Por Acta numero 19 de la Comisión Directiva, de fecha 21/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Julio de 2018, a las 20.00 hs., en la sede social sita en Rawson y España de la ciudad de Villa Maria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016 y 31/12/2017; 3) Fijación de la cuota social; 4) Renovación total de la Comisión Directiva del Club Atlético River Plate.

3 días - N° 160002 - s/c - 27/06/2018 - BOE

TALLER PROTEGIDO EL DELFIN ASOCIACION CIVIL

ADELIA MARÍA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de julio de 2018 a las 15 hs, en la sede social -General Paz 412, Adelia María-, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio practicado al 31 de Diciembre de 2017.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios.- 5º) Cuota Social.-

1 día - N° 159908 - s/c - 25/06/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER

Llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA... para el día 18 de Julio de 2018 a las 9,00 horas

en la sede social de Avda. Italia 398 para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos asociados para que en representación de la asamblea firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión directiva.- 2º) Lectura y consideración de la Memoria, los Estados Contables e Informes de la comisión Revisora de Cuentas y toda otra medida relativa a la gestión de la entidad por parte de la Comisión Directiva que considere de interés para poner en conocimiento de los asociados.- 3) Consideración de la Cuota Social.- 4º) Designación de la junta Electoral.- 5) Renovación de la Comisión Directiva 1 Presidente , 1 Vice-Presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, 4 Vocales Titulares, 4 Vocales suplentes, 2 Revisores de Cuentas, 1 Secretario de Actas, todos los cargos son por dos años

1 día - N° 159877 - s/c - 25/06/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JOSÉ INGENIEROS

La Biblioteca Popular José Ingenieros convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Julio de 2.018 en su Sede social a las 15 horas para tratar el siguiente:ORDEN DEL DIA. 1- Lectura del acta de la asamblea anterior. 2- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta respectiva. 3- Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe del Tribunal de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2018. 4-Designación de dos asambleístas para que ejerzan las funciones de Junta Escrutadora. 5-Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales titulares y dos Vocales suplentes por el término de un año. Dos Revisadores de cuentas titulares y un Revisor de Cuentas Suplente por el término de un año.

3 días - N° 159878 - s/c - 27/06/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CHAJAN

La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CHAJAN, en cumplimiento de expresas disposiciones estatutaria,

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 8
Inscripciones	Pag. 8
Minas	Pag. 9
Sociedades Comerciales	Pag. 9

convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de julio de 2018 a las 15.00 hs., en sus instalaciones, sito en calle Bolivar esq. Buenos Aires N° 384 de la localidad de Chaján, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y Aprobación Acta anterior. 2º) Designación de dos socios para firmar Acta de asamblea. 3º) Consideración de Memoria, Estados Contables e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4º) Elección de la Comisión Directiva 5º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas. 6) Informe del llamado fuera de término a Asamblea General Ordinaria. 7) Valor cuotas sociales. Conforme las disposiciones legales estatutarias vigentes, la documentación detallada en el punto tercero se encuentra a disposición para su consulta en la Sede Social de la Entidad. Chaján, 09 de junio de 2018. La Comisión Directiva.-

3 días - N° 159951 - s/c - 27/06/2018 - BOE

CLUB DEPORTIVO UNION SOCIAL ASOCIACION CIVIL

SAN FRANCISCO

Por Acta N° 2556 de la Comisión Directiva, de fecha 11/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Junio de 2018, a las 21.30 horas, en la sede social sita en calle Libertad N° 1599, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, junto con el Sr. Presidente y Secretaria. 3) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4) Renovación parcial de autoridades según art. 47, 48, y 49 del estatuto vigente que se llevará a cabo el

domingo siguiente a la Asamblea.- 5) Autorización de inversiones, por parte de la Asamblea, a los nuevos integrantes de la Comisión Directiva. 6) La presente Asamblea debió celebrarse a fines del mes de Marzo de 2018 según Art. 53 del estatuto, no habiéndose podido realizar por dificultades administrativas, relacionadas con la documentación a presentar.-Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 159427 - \$ 538,32 - 25/06/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS JUVENTUD PROLONGADA DE BIALET MASSÉ

CONVOCATORIA: El Centro de Jubilados y Pensionados Juventud Prolongada de Biale Massé convoca a Asamblea Ordinaria el día 28 de Junio de 2018, a horas 10, en su sede, Juárez Celman 212 con el siguiente orden del día:1) Designación de dos miembros para firmar el Acta de Asamblea. 2) Razones por las cuales se realiza fuera de término la Asamblea General Ordinaria, para considerar el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2016.. 3)Consideración de los Estados Contables, Memorias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al treinta y uno de octubre de dos mil dieciséis. La Comisión Directiva , Biale Masse, 22 de Junio de 2018.

3 días - N° 159913 - s/c - 27/06/2018 - BOE

FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR DEL NIÑO - CÓRDOBA

Convoca a Reunión Extraordinaria para el 29 de junio a las 10:00 horas, en su sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para que firmen el acta de Asamblea con el Presidente y el Secretario. 2) consideración del aumento del capital 3) Modificación integral del Estatuto Social readecuándolo a la legislación vigente y según modelo aprobado por Inspecciones de Personas Jurídica.

8 días - N° 157918 - \$ 1365,44 - 27/06/2018 - BOE

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ARROYITO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27/06/2018, a las 20:00 hs en la Sede del Centro Comercial e Industrial de Arroyito, sito en calle Sarmiento 932 de la Ciudad de Arroyito, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación por parte del Presidente de dos Asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea. 2- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos

y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al cuadragésimo Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2018.- 3- Designación por parte de la Asamblea de tres socios para la recepción de votos y escrutinio. 4-Elección de Autoridades.

1 día - N° 159132 - \$ 656,04 - 25/06/2018 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LAS PEÑAS ASOCIACION CIVIL

LAS PEÑAS NORTE

Por Acta N° 121 de la Comisión directiva, de fecha 29de mayo de 2018,se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Junio de 2018, a las 21:00 hs, en la sede social sita en calle Fiore Giovanetti 457 de la localidad de Las Peñas,para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA:1)Designación de dos Socios para firmar el Acta;2)Designación de una Junta Escrutadora,compuesta por tres miembros;3) Elección de Nuevas Autoridades, como lo establece el Estatuto Social;4)Proclamación de Autoridades Electas;5)Lectura y Consideración del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y de la Memoria y Balance General del Ejercicio Económico Regular perteneciente al periodo 2016–2017;6)Fijación de la cuota social;7)Temas varios. Fdo. La comisión directiva.

5 días - N° 159451 - \$ 4370 - 29/06/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA BIBLIOTECA POPULAR DR. MODESTINO JORGE LESCANO

La Comisión Directiva de la Asociación de Amigos de la Biblioteca Popular Dr. Modestino Jorge Lescano, convoca a los señores asociados, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, para el día 28 de junio de 2018, a las 19,00 horas en la sede de la entidad, sito en Alejandro Gallardo s/n, Centro Cívico, de la localidad de S. M. Laspiur, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2. Explicación de los motivos por los que se realiza fuera de término de la asamblea. 3. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 14, cerrado el 31 de diciembre de 2.017. 4. Elección Junta Escrutadora. 5. Elección de ocho miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Directiva con mandato de dos años. 6. Elección de un miembro titular y un suplente

para integrar la Comisión Revisora de Cuentas con mandato de dos años. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 159821 - s/c - 26/06/2018 - BOE

ESCUELA DE BELLAS ARTES "LINO E. SPILIMBERGO" ASOCIACIÓN CIVIL

RIO TERCERO

Por acta numero 613 de la Comisión Directiva de fecha 14/06/2018 se convoca a asociados a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 23/07/2018 a las 20:00 hs en la sede social sita en la calle Intendente de Buono y San Pedro de Rio Tercero,para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario, 2)Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico numero 49 cerrado el 31 de diciembre de 2017.3)Elección de autoridades de la comisión directiva, 4)Informar las causas por la que no se realizó la Asamblea dentro de los términos estatutarios.----

2 días - N° 158784 - \$ 739,68 - 26/06/2018 - BOE

JUVENTUD UNIDA MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVA

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva convoca a los señores Asociados de JUVENTUD UNIDA MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVA a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 31 de Julio de 2018, a las 20.30 horas, en su Sede Social de calle Leandro N. Alem 910 de Camilo Aldao, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos (2) Asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea de acuerdo con el Estatuto Social, junto al Presidente y al Secretario. 2. Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, junto con los Informes del Auditor Externo y de la Junta Fiscalizadora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio iniciado el 1 de Abril de 2017 y finalizado el 31 de Marzo de 2018.- 3. Autorizar a la Comisión Directiva para gestionar y emitir una rifa, permitiera a los Directivos o Asociados a suscribir los avales que emanen de la misma, existentes o a crearse, en representación de la Institución que no sean utilizados con fines sociales o cumplan alguna función social, como así también autorizar a los

Directivos o Asociados a suscribir los avales existentes o a crearse en la forma que establece la Reglamentación de Rifas y sus modificaciones posteriores, incluyendo la autorización para la compra o venta de premios, firmar las respectivas escrituras, transferencias de los premios a los ganadores, firmando la documentación correspondiente.- 4. Fija el valor de la Cuota Societaria mensual por el período 1 de Abril de 2018 al 31 de Marzo de 2019 y autorizar a la Comisión Directiva a ajustar las mismas de acuerdo al incremento de costos fijos administrativos y aprobar lo actuado por la Comisión Directiva durante el período 2017/2018. COMISIÓN DIRECTIVA. Ruben D. Beltrame - Emiliano Tofoni - Secretario Presidente.

1 día - N° 159125 - s/c - 25/06/2018 - BOE

**ASOCIACION CRISTIANA EDUCACIONAL
BRIAN**

RIO CUARTO

Por acta N° 4 de la Comisión Normalizadora de fecha 10/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de junio de 2018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Vicente López 1720 de la ciudad de Rio Cuarto, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Palabras de Bienvenidas, devocional y oración. 2) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con los integrantes de la Comisión Normalizadora. 3) Consideración de la Memoria presentada por la Comisión Normalizadora desde su nombramiento hasta la fecha. Aprobación de la Gestión de la Comisión Normalizadora de lo ejecutado hasta la fecha. 4) Consideración y aprobación de los Estados Contables al 30 de junio del 2017. 5) Elección de los integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por dos periodos. Los cargos a elegir son: Presidente –Secretario – Tesorero y 2 vocales. Comisión Revisora de Cuentas: 1 Titular y 1 Suplente. Los cargos se elegirán por voto secreto, directo por simple mayoría. Firmado: Comisión Normalizadora.

3 días - N° 158831 - \$ 1463,64 - 25/06/2018 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
NACIONALES TERCERA EDAD Y
BIBLIOTECA SAN LORENZO**

Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales Tercera Edad y Biblioteca San Lorenzo - Asamblea Ordinaria. Por Acta N° 201 de la Comisión Directiva, de fecha 04/06/2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a ce-

lebrarse el día 10 de julio de 2.018 a las 17 hs, en la sede social sito en calle Manuel Padilla 4671 de B° San Lorenzo para tratar el siguiente orden del día: 1) Razones por las cuales se convoca asamblea fuera de termino. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16 cerrado el 31 de diciembre de 2.016 y Ejercicio Económico N° 17 cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4). Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 158915 - \$ 1101,72 - 25/06/2018 - BOE

**AGRUPACION GAUCHA PATRIA Y
TRADICION – ASOCIACION CIVIL**

Por Acta N° 99 de Comisión Directiva de fecha 11/06/2018, se convoca a los asociados Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 01 de julio de 2018, a las 19.30 horas, en su Sede Social, sita en Avda. Centenario - Zona de Quintas - Noetinger, (Cba.), para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable, correspondiente a los ejercicios Económicos N° 7 cerrado al 30 de Septiembre de 2016 y al N° 8 cerrado 30 de Septiembre de 2017 3º) Informe de las razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término. 4º) Elección de 16 autoridades por el término de 1 año. 5º) Designación de tres (3) asambleístas para que ejerzan la función de Comisión Escrutadora.

3 días - N° 159026 - \$ 2685,72 - 25/06/2018 - BOE

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO
ACCION JUVENIL**

RIO CUARTO

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Socios del Club Social y Deportivo Acción Juvenil para el día Trece del mes de Julio de Dos Mil Dieciocho a las 19:30 horas en el local social de Hipólito Irigoyen 935, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos (2) Asambleístas para suscribir el Acta. 2º) Motivo del llamado a Asamblea Ordinaria fuera de termino estatutarias y legales; 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Revalúo Ley 19742, Inventario, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios ce-

rrados al 31 de Diciembre de 2016 y al 31 de Diciembre de 2017;. 4º) Designación de Autoridades por finalización de mandato, y adecuándolos a la modificaciones estatutarias, eligiendo Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Dos (2) Vocales Titulares, Un (1) Vocal Suplente; Un (1) miembro Titular y un (1) miembro Suplente de la Comisión Revisora de Cuenta.

3 días - N° 159092 - \$ 1326,36 - 26/06/2018 - BOE

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO
ACCION JUVENIL**

RIO CUARTO

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de Socios del Club Social y Deportivo Acción Juvenil para el día Trece del mes de Julio de Dos Mil Dieciocho a las 17:30 horas en el local social de Hipólito Irigoyen 935, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos (2) Asambleístas para suscribir el Acta. 2º) Modificación de los Estatutos sociales – Artículos N° Seis; Siete; Doce; Trece; Veintidós; Veinticuatro; Veinticinco; Treinta y Tres; y Treinta y Cinco.-

3 días - N° 159089 - \$ 577,56 - 26/06/2018 - BOE

MCS S.A. SERVICIO DE COBRANZA

Por medio de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/04/2018 se rectifica la asamblea n°11 de fecha 31/08/2009, quedando el objeto social de la siguiente manera"ARTICULO TERCERO: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: A) Asesoramiento: brindar asesoramiento económico, financiero e informaciones, tanto a personas físicas como jurídicas, sean estas últimas públicas o privadas, incluyéndose el asesoramiento para su reorganización, asesoramiento en materia de inversiones y en todo lo que hace a estrategias, ejecución de decisiones de inversión y cualquier otro tipo de asesoramiento vinculado con cualquier proyecto de inversión o actividades empresarias.- B) Administración y Representación: Mediante la administración de carteras de deudores y recupero de crédito en mora, servicios de cobranzas de créditos de sociedades constituidas en el país o en el extranjero. Brindar soporte administrativo y ejercer todo tipo de representaciones, cobranzas, comisiones, mandatos y consignaciones en general. C) Inversiones: Efectuar inversiones en acciones, debentures, obligaciones, opciones, futuros, productos derivados, plazos fijos, fondos

comunes de inversión, valores negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo actuar como fiduciaria con las más amplias facultades y dentro de las previsiones y alcances de la Ley 24.441. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en las que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidas por las leyes o por el presente estatuto. Los asesoramiento serán presentados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera."

1 día - N° 159403 - \$ 2305 - 25/06/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LOCAL DE AYUDA SOLIDARIA (A.L.A.S.)

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

Por Acta N°60 de la Comisión Directiva, de fecha 21/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de junio de 2.018, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Lima N° 440 de Corral de Bustos, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera de los términos estatutarios. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 7, cerrado el 31 de diciembre de 2.017. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 159439 - \$ 2364 - 25/06/2018 - BOE

CAVS-ASOCIACIÓN CIVIL

TRÁNSITO

SEÑORES SOCIOS Y VECINOS: DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR NUESTRO ESTATUTO, SE CONVOCA A LOS SEÑORES SOCIOS Y VECINOS DE LA LOCALIDAD DE TRANSITO A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA 19 DE JULIO DE 2018 A LAS 20:30 HORAS EN LA SEDE SOCIAL, SITA EN 9 DE JULIO 293, PARA TRATAR EL SIGUIENTE: ORDEN

DEL DÍA: 1: NOMBRAR UN PRESIDENTE DE ASAMBLEA, DESIGNAR DOS SOCIOS PARA APROBAR Y SUSCRIBIR EL ACTA CON EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA Y EL SECRETARIO DEL CLUB Y NOMINAR TRES SOCIOS PARA LA JUNTA ELECTORAL. 2: CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 45, INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.3: APROBAR LA CUOTA SOCIAL.4: EXPLICACIÓN DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SE CONVOCA A ASAMBLEA FUERA DE TÉRMINO.5:TEMAS VARIOS. MARCOS NOYA PRESIDENTE- SARBINA SORZINI SECRETARIO.

3 días - N° 159117 - \$ 3021 - 26/06/2018 - BOE

CLUB ATLETICO LOS ANDES

ALTA GRACIA

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva del CLUB ATLÉTICO "LOS ANDES", Convo-ca a Asamblea General Ordinaria, para el día 28/07/2018 a las 15 horas, en la sede social de Ituzaingó y Reconquista- Alta Gracia- Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1. Lectura del acta de la asamblea anterior. 2. Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General Estado de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos de los ejercicios finalizados el día 31 de marzo de 2016 y 31 de Marzo de 2017. 3. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Renovación total de la comisión directiva a saber: por dos años. y renovación total de la comisión revisora de cuentas a saber: por igual plazo.5. Motivo por los cuales se convoca Asamblea fuera de termino.6. Elección de dos socios asambleístas para firmar el acta.

3 días - N° 159219 - \$ 1075,20 - 27/06/2018 - BOE

COLEGIO DE BIOQUIMICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El Consejo Directivo del COLEGIO DE BIOQUIMICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias en vigencia CONVOCA a los señores colegiados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse según detalle que se transcribe: Fecha: miércoles 27 de Junio de 2018 - Hora: 16:00 - Lugar: Sede del Colegio, Deán Funes 1339, Córdoba. Orden del día Ordinaria: 1) Designación de dos colegiados para firmar el acta. 2) Lectura y aprobación del acta anterior. 3) Lec-

tura y Aprobación Memoria y Balance período 2017-2018. 4) Aprobación del presupuesto 2018-2019. 5) Modificación del Reglamento interno: Título IV: Publicidad Bioquímica. 6) Modificación al Reglamento de Certificaciones: Art. 10° inc. b, Art. 22° ítem 2.1.9, 2.2; 4.2; 6.3 - Art. 26° inc. b. Clausula transitoria. Dra. Estrella Silvia Zamory Presidente - Dra. Silvia Alicia Ligorria - Secretaria.

3 días - N° 159222 - \$ 2934,12 - 25/06/2018 - BOE

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y DE SERVICIOS PÚBLICOS "MEDIA NARANJA" LTDA.

EL BRETE

En cumplimiento con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, se CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Cooperativa Eléctrica y de Servicios Públicos "Media Naranja" Ltda. para el día 06 de julio de 2018, a las 08,00 Horas, en su Sede Social, sito Ruta A 75 Km.8- El Brete, Dpto. Cruz del Eje, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta. 2°) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Cuadros Anexos; Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondiente al Ejercicio N° 51, cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 4°) Designación de la Comisión de Credenciales y Escrutinio de tres miembros. 5°) Elección de Autoridades. a) Seis Consejeros Titulares por dos Ejercicios y tres Suplentes por un Ejercicio, para el Consejo de Administración, b) Un Síndico Titular y un Suplente, por un Ejercicio.- saludos cordiales; Consejo de Administración

3 días - N° 159324 - \$ 3252 - 26/06/2018 - BOE

FRANQUICIAS TURISTICAS DE ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 05/05/2018 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Julio de 2018 a las 15hs. en Lavalleja nro. 785 piso 6, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2°) Considerar y aprobar la memoria, y documentación que prevé el art. 234 inc. 1° Ley 19550, respecto a los ejercicios 2011 hasta el 2017 incluido. 3°) Tratamiento de la gestión del Directorio. 4°) Retribución de Directores." NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la Asamblea, deberán deposi-

tar sus acciones en Secretaría, con anticipación no menor a tres (3) días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea. Esta se constituirá en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mayoría de acciones con derecho a voto; en caso de no lograrse quórum, se realizará una hora más tarde cualquiera sea el capital representado. Juan Cruz Lozada – Presidente del Directorio.

5 días - N° 159474 - \$ 5525 - 27/06/2018 - BOE

SOCIEDAD ARGENTINA DE MEDICINA HOMEOPÁTICA – ASOC. CIVIL

Por Acta N° 311 de la Comisión Directiva, de fecha 01/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día sábado 07 de Julio de 2.018, a las 11:00 hs, en la sede social sita en Avda. Vélez Sarsfield N°163, Piso Primero Dpto. “B”, Córdoba Capital, para tratar el siguiente ORDEN del DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de la Comisión Directiva de porque no se realizó la Asamblea en tiempo y forma como lo establecen los estatutos, y explicación de porque no se presentó los Estados Contables y Memorias del año 2016 y 2017 en tiempo y forma.3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio N° 21, cerrado el 30 de noviembre de 2.016 y al Ejercicio N° 22, cerrado el 30 de noviembre de 2.017; 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 159500 - \$ 951,84 - 26/06/2018 - BOE

ASOCIACION INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DEL LUJAN

VILLA ALLENDE

El Consejo Directivo de ASOCIACION INSTITUTO SECUNDARIO NUESTRA SEÑORA DE LUJAN, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Junio del año 2018 a las 10.30 horas, en el Establecimiento Escolar de Villa Allende, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.- 2º) Informe y consideración de causas por las que no se convocó en término estatutario.- 3º) Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe del Fiscalizador del ejercicio 2017, cerrado al 31/12/2017.- 4º) Ratificar o rectificar el monto de la Cuota Social.- 5º) Designar Comisión Escrutadora (3 Miembros).- 6º) Elección Total de Miembros del

Consejo Directivo, un Fiscalizador Titular y un Suplente, todos para completar mandatos hasta Abril de 2020.- 7º) Designar dos socios para suscribir el Acta.- Anahí SOLER de QUIROZ. SECRETARIA.

1 día - N° 159502 - \$ 436,40 - 25/06/2018 - BOE

AGRUPACION SERRANA DE ASOCIACIONES DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Por Acta N° 186 de la Comisión Directiva, de fecha 05/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de JULIO de 2.018, a las 11 horas, en la sede social sita en calle Av. Eden 1400 de la ciudad de La Falda, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario;2)- motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término.3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de DICIEMBRE de 2.017. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 159602 - \$ 2394 - 26/06/2018 - BOE

MARCOS JUAREZ

HOGAR DE NIÑOS “DESDE EL CORAZÓN”- ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

Por Acta N° 315 de la Comisión Directiva, de fecha 19/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, (Ratificativa de la Asamblea Ordinaria celebrada con fecha 09/05/2018) a celebrarse el día 13 de Julio de 2.018, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Deán Funes 605, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del acta de la anterior asamblea ordinaria. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta d gastos y recursos e Informe de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.017. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 159694 - \$ 2315,88 - 27/06/2018 - BOE

CACTIEN

Por Acta N° 53, de la Comisión Directiva , de fecha 16/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de junio de 2018, a las 19:30 horas, en

la Sede social sita en Calle Vicente Castro 178, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 3, cerrado el el 30 de junio de 2016; y 3) elección de autoridades. fdo. la Comisión Directiva.

3 días - N° 159507 - \$ 1968 - 25/06/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS PERDICES

Convocatoria. En cumplimiento a lo prescripto en nuestro Estatuto Social, Art. 27° y en concordancia con lo que determina la Ley 20.231 de la citada norma legal, se convoca a los señores asociados, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de Julio de 2018, a las 15:30 horas en la sede de la Asociación Mutual de Jubilados y Pensionados de Las Perdices, provincia de Córdoba, sita en calle Rivadavia 432 de esta localidad, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria firmen el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de resultados, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio N° 30, comprendido entre el 31 de marzo de 2017 al 31 de marzo de 2018. 3) Designación de una Comisión Fiscalizadora y Escrutadora de Votos. 4) Renovación parcial del Consejo Directivo: a) Elección de tres miembros suplentes con mandato por dos años, en reemplazo de Cavigliasso, Ricardo; Monsón, Felix y Trucchi, Delfo por expiración de mandato. 5) Renovación parcial de la Junta Fiscalizadora: a) Elección de tres miembros suplentes con mandato por dos años, en reemplazo de Colombatti, Elba; Caudana Mirta y Actis, Aldo por expiración de mandato. La Secretaria.

3 días - N° 159679 - s/c - 26/06/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE COOPERACIÓN ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES A LA FEDERACIÓN CORDOBESA DE FÚTBOL

La Asociación Mutual de Cooperación entre Asociados y Adherentes a la Federación Cordobesa de Fútbol, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Julio de 2018 a las 19,00 Hs. en la sede de la mutual ubicada en calle Avellaneda 2120 de la ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Elección de dos (2) Asambleístas para que firmen el Acta

de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de las razones por haber convocado la Asamblea fuera de término legal 3) Consideración aporte de los directivos. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2017. 5) Consideración de la compensación de los directivos según Resolución INAES N° 152/90.

3 días - N° 159812 - s/c - 26/06/2018 - BOE

ASOCIACION CORDOBESA DE OSTOMIZADOS (A.D.O.C.) ASOCIACION CIVIL

La "ASOCIACION CORDOBESA DE OSTOMIZADOS (A.D.O.C.)" ASOCIACION CIVIL, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y ELECCION DE AUTORIDADES para el día 30/06/2018, a las 15,00 hs. en Santa Rosa N° 1568, Hospital Nacional de Clínicas, Ciudad de Córdoba, ORDEN DE EL DIA: 1° Lectura del Acta anterior. 2° Designación de dos socios para firmar el Acta. 3° Causas de convocatoria a Asamblea fuera de término. 4° Consideración de las Memorias, inventarios, Balances Generales, Cuadros Demostrativos de Ganancias y Perdidas e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los cerrados al 31 de Octubre de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017- 5° Designación de la Junta Electoral (3 Miembros titulares y 3 Miembros Suplentes). 6° Elección Total de Autoridades: Comisión Directiva: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Tesorero, 3 Vocales Titulares y 3 Vocales Suplentes por dos años. Comisión Revisora de Cuentas: Tres Miembros Titulares y dos Miembro Suplente, por dos años. 7° Determinación del monto de la cuota de ingreso y social .

3 días - N° 157817 - s/c - 25/06/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO "ENCONTRARNOS" DE MINA CLAVERO

La Asociación Civil sin fines de lucro "ENCONTRARNOS" de Mina Clavero - Córdoba, Solicita publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria, el día 30 de Junio del año 2018 a las 10:00 horas en el domicilio de calle Intendente Vila 1626 - Mina Clavero- para presentar el siguiente Orden del Día: 1) Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para refrendar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo Directivo. 2) Consideración por parte de los asambleístas de la explicación de los motivos de la convocato-

ria a asamblea fuera de término. 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Contador certificante, del balance correspondiente al ejercicio concluido el 30/06/2017. 4) Renovación total del Consejo Directivo, Órgano de Fiscalización, y Junta Electoral por finalización de mandatos. La presidenta. 3 días

3 días - N° 158920 - s/c - 25/06/2018 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ONCATIVO

La Comisión Directiva del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Oncativo convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día Jueves 28 de Junio de 2018, a la hora 21:30hs, en las instalaciones de nuestro cuartel de Bomberos, sito en calle Juan Domingo Perón n° 1725 de esta ciudad de Oncativo para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA.1)- Designación de Dos (2) Socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.2)- Explicación de las razones del porque la Asamblea General Ordinaria se efectúa fuera de los plazos estatutarios.3)- Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 48 iniciado el 01 de Agosto de 2016 y finalizado el 31 de Julio de 2017 el informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio mencionado anteriormente.-4)- Renovación Parcial de la Comisión Directiva en los cargos a saber: (1) Un Presidente, (1) Un Secretario (1) Un Tesorero en reemplazo de: Sr. Ricardo Dante Cassi, Srta María Julia Romagnoli y Sr. Rodolfo Valentín Ciriacci respectivamente; (2) Dos Vocales Titulares en reemplazo de los Sres. José Luis Careggio, y Juan José Tomasoni y (2) Dos Vocales Suplentes en reemplazo de la Srta. Alicia Frandino y el Sr. Héctor Daniel Seco; todos por el término de 2 (dos) años. 5)- Elección de una Comisión Revisora de Cuentas, compuesta por tres (3) tres miembros titulares en reemplazo de los Sres. Ernesto Luis Mercado, Héctor Eduardo Fofre y Sergio Nicolás Rossini y (1) un miembro suplente en reemplazo del Sr. Jorge Oscar Fofre, todos por el término de 1 (un) año. Nota 1: Art. 29° de los Estatutos Sociales: Tendrá lugar la Asamblea siempre que concurra la mitad más uno de los socios activos, protectores y beneméritos. En caso de no haber número, una hora después de la fijada en la citación, la asamblea entrará en función con el número de socios presentes. Nota 2: Se recuerda a los Sres. Asociados que

para participar de la Asamblea como votantes, deberán hacerlo en su carácter de socios según Padrones de Campaña de Socios "Amigo Solidario" presentando el correspondiente D.N.I. como Condición Indispensable y sólo podrán hacerlo si se encuentran al día con Tesorería (según Art. 36° del Estatuto Social de la Entidad).

5 días - N° 159036 - s/c - 26/06/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALTA GRACIA

Por Acta N° 1.750 de la Comisión Directiva, de fecha 08/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de julio de 2.018, a las 20,30 horas, en la sede social sita en calle Bv. Pte. Raúl R. Alfonsín N° 571, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los motivos que obligaron a postergar el llamado a Asamblea General Ordinaria por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. El Señor Presidente Andrés Kostecki, expone los motivos de la demora en el llamado a Asamblea General Ordinaria en tiempo y forma conforme lo establece los Estatutos Sociales, los que se debieron a la demora en confeccionar el Balance General y razones de orden económica para el pago de los derecho respectivos.3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 58, cerrado el 31 de diciembre de 2.017; y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 159274 - s/c - 27/06/2018 - BOE

ASOCIACION MUTUAL SAN JOSE OBRERO PARA SERVIR DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La Asociación Mutual "San José Obrero para Servir de la Provincia de Córdoba Convoca A los señores asociados a la 6ª Asamblea General Ordinaria (fuera de termino) que tendrá lugar el día 20 de julio de 2018 a las 18,30 hs . En el local de la Sede Social sito en Calle Bruno Tapia n ° 2.723 Barrio Jardín de la ciudad de Córdoba, conforme lo determina el Estatuto Social vigente y los contenidos en la Ley Orgánica de Mutualidades 20.321. Habiéndose fijado el siguiente ORDEN DEL DIA; 1º) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta en representación de la Asamblea junto con el Presidente y Secretaria 2º.) Consideración de las Memorias Anuales y Balance General , Cuadro de Gastos, Recursos y demás Estados conta-

bles e informes de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios regulares n° 7 y 8 iniciados el 01/01/2016 con cierre el 31/12/2016 y el 01/01/2017 con cierre el 31/12/2017. 3ª) Elección para renovación total de Autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por un periodo de cuatro (4) años para cubrir los siguientes cargos: Por Consejo Directivo. Un Presidente, Un Secretario, Un Tesorero, Cuatro vocales Titulares, Dos Vocales suplentes y por la Junta de Fiscalización: tres fiscalizadores titulares y Tres fiscalizadores suplentes 4º) Compensación a los Directivos. 5º) Consideración de la gestión realizada por el Consejo Directivo en el periodo. -
POR SECRETARIA.

3 días - N° 159285 - s/c - 27/06/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA,
BIBLIOTECA Y ACTIVIDADES CULTURALES
Y EDUCATIVAS DE LA ESCUELA
DR. JOSÉ BIANCO**

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN COOPERADORA, BIBLIOTECA Y ACTIVIDADES CULTURALES Y EDUCATIVAS DE LA ESCUELA DR. JOSÉ BIANCO (ASOCIACIÓN CIVIL CON PERSONERÍA JURÍDICA NRO. 86-A-1999), CONVOCAN A SUS ASOCIADOS PARA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2018 A LAS 19 HS., Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA A LAS 20 HS. EN LA SEDE SOCIAL SITA EN CALLE BELGRANO NRO. 302 DE LA CIUDAD DE VILLA MARÍA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA, CONJUNTAMENTE CON PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2) CONSIDERACIÓN DE: MEMORIA Y BALANCE GENERAL, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017. 3) MOTIVO POR LA NO REALIZACIÓN A TÉRMINO. PRESIDENTE - SECRETARIO.

3 días - N° 159289 - s/c - 25/06/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO UNIÓN

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Club Atlético Unión convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 13 de Julio de 2018 a las 20:30 horas, en nuestra sede Social, sito en calle Belgrano 375/399 de la localidad de Alicia.- Para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Motivo por el llamado fuera de termino.- 2) Lectura y Aprobación del acta de la Asamblea Anterior.- 3) Elección de dos asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea junto

al Presidente y Secretario.- 4) Lectura y Aprobación de la Memoria, Balance General, e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio nro. 94 cerrado el 31 de diciembre de 2017.- 5) Puesta en consideración y tratamiento de la cuota social 2018.- 6) Elección de una mesa escrutadora de votos compuesta por 2 asambleístas.- 7) Renovación de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas, todos por cumplimiento de mandato.- ENRY D. DURAN - WALTER F. DEALBERA - Presidente - Secretario.

3 días - N° 159316 - s/c - 25/06/2018 - BOE

**COOPERADORA DEL HOSPITAL MUNICIPAL
DE MINA CLAVERO ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 1 de la Comisión Normalizadora, de fecha 15/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de julio de 2.018, a las 20:00 horas, en el SUM del Hospital Provincial de Mina Clavero sito en calle Bv. Rosel 1800, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban junto con la comisión Normalizadora el acta de asamblea. 2) Consideración del Informe de la Comisión Normalizadora y documentación contable correspondiente al Estado de situación Patrimonial cerrado el 30 de mayo de 2.018; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Normalizadora.

3 días - N° 159383 - s/c - 25/06/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ISLA VERDE

La Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR ISLA VERDE, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día viernes 03 de agosto de 2018; a las veinte horas en las instalaciones de dicha Institución, ubicada en calle 25 de Mayo 225, de la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; b) Modificación del Art.11, Art. 22 y Art.24 del Estatuto Social. Art. 26º del Estatuto en vigencia. Alberto Bischoff, Secretario – María Teresa Clarini, Presidente.

3 días - N° 159768 - s/c - 26/06/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
PANZA LLENA CORAZÓN CONTENTO**

La Comisión Directiva de la "Asociación Civil Panza Llena Corazón Contento" convoca Asamblea General Ordinaria, el día 10 de Julio

de 2018, a las 19:00 hs. en el domicilio de la sede social sito en calle Manzana N° 34 Lote N° 6 B° Ciudad Ampliación Cabildo de la localidad de Córdoba Capital, cuyos temas a tratar son los que se transcriben a continuación. ORDEN DEL DÍA: 1º Lectura y aprobación del acta anterior. 2º Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con la Presidenta y Secretaria. 3º Información del Estado Actual de la Entidad. 4º Consideración de la Memoria, Balance cerrado al 31/12/2017 e Informe de la Junta Fiscalizadora. 5º Control de libros sociales. Quevedo Griselda Analía - Quevedo Perla Clemencia - DNI 27012182 - DNI 33415327.

3 días - N° 159213 - s/c - 25/06/2018 - BOE

**CENTRO DE DÍA DE ATENCIÓN INTEGRAL
PARA LA DISCAPACIDAD C.A.I.D.
ASOCIACIÓN CIVIL**

La Honorable Comisión Directiva del "Centro de Día de Atención Integral para la Discapacidad", C.A.I.D. CONVoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Junio de 2.018 a las 20,00 horas, en la Sede Social, sito en Calle San Martín 566, San José de la Dormida, Departamento Tulumba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 4º) Consideración de: Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017.

3 días - N° 159393 - s/c - 25/06/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y
BACHILLERATO ANEXO DE LEONES, CBA.**

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Asociación, tenemos el agrado de convocar a los señores Cooperadores a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de junio de 2018, a las 21.30 horas en el local del establecimiento educativo, sito en Alte. Brown 551 de Leones (Cba), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informe Profesional, del Ejercicio Económico cerrado el 30 de noviembre de 2017. 2º) Designación de dos asambleístas para la aprobación del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la

Comisión Directiva. 3º) Designación del la NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. 4º) Explicación de los motivos del llamado fuera de términos. Leones, Cba., 31 de mayo de 2018.

3 días - N° 159444 - s/c - 25/06/2018 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
NACIONALES Y PROVINCIALES
EL EDEN DE SIQUIMAN**

El centro de JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES EL EDEN DE SIQUIMAN, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de junio de 2018 a las 9 horas en la calle Av. San Roque 259 de Villa Parque Siquiman para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Comunicar el Cambio de Domicilio de la sede social. - LA COMISION DIRECTIVA- Villa Parque Siquiman, 19 de junio de 2018. El centro de JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES EL EDEN DE SIQUIMAN, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 2018 a las 9 horas en la calle Av. San Roque 259 de Villa Parque Siquiman para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea. 2) Razones por las cuales se realiza fuera de termino la Asamblea General Ordinaria, para considerar el ejercicio cerrado el 31/12/2017. 3) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Inventario, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Anual cerrado el 31/12/2017. 4) Renovación de la Comisión Directiva eligiendo: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales y Revisores de Cuentas por el termino de 2 años. - LA COMISION DIRECTIVA- Villa Parque Siquiman, 19 de junio de 2018.

3 días - N° 159559 - s/c - 26/06/2018 - BOE

**CENTRO SOCIAL DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE VILLA GIARDINO**

Señor Socio: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para invitarlo a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestra Sede Social, sita en la calle Ada Giono de Micono N° 584 de la localidad de Villa Giardino, el día 30 de Junio del 2018, a las 11 horas para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de 2 (dos socios para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria.- 2º) Lectura del Acta Anterior.-3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los años 2015-2016 y 2016-2017.- Se deja constancia de la plena vigencia del Artículo

29 del Estatuto Social, que dispone que en caso de no lograrse el quórum necesario a la hora mencionada para el inicio del acto, se realizará cualquiera sea el número de los presentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad mas uno de los socios.- Que toda la documentación se encuentra a vuestra disposición, para su consulta, en la Sede Social.- Es requisito esencial para poder participar de la Asamblea encontrarse al día con la cuota societaria.-

3 días - N° 159736 - s/c - 27/06/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL DE SORDOS
DE SAN FRANCISCO**

La Asociación Civil de Sordos de San Francisco convoca a los Sres. asociados para el día 20 de Julio de 2018, a las 20 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Belgrano 2043, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideración de las Memorias, Balances, Estados de Recursos y Gastos, Estados de Evolución de Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes a los ejercicios N° 7 finalizado el 31 de Diciembre de 2016 y N° 8 finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 3) Consideraciones de las causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 4) Elección mediante voto secreto y directo de los miembros de la Comisión Directiva y Junta Revisadora de Cuentas San Francisco, Junio de 2018. El Secretario.

1 día - N° 159749 - s/c - 25/06/2018 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE TICINO**

CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA EL DIA 29/06/2018 A LAS 16,00 HS. EN EL EDIFICIO DE LA INSTITUCION. ORDEN DEL DÍA: 1.- Lectura y consideración del acta de asamblea anterior.- 2.- Motivos por los cuales se convoca a Asamblea Ordinaria, fuera de término por los ejercicios finalizados al 30/09/2016 y 30/09/2017; 3.- Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Informe de la Junta Fiscalizadora, Balance General con sus notas y anexos correspondientes a los ejercicios finalizados al 30/09/16 y 30/09/2017; 4.- Renovación Total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadota de Cuentas: a- Designación de tres (3) asambleísta para formar la Comisión Escrutadora; b- Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cuatro (4) vocales Titulares y cuatro (4) Vocales Suplentes,

por el término de dos (2) años; c- Elección de dos (2) Revisadotes de Cuentas titulares y un (1) Suplente, por el término de dos (2) años); 5.- Elección de dos (2) socios para que en forma conjunta con Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.-

3 días - N° 159795 - s/c - 26/06/2018 - BOE

**VILLA ALLENDE SPORT CLUB
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 2079 de la Comisión Directiva, de fecha 12/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Julio de 2.018, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Av. Roque Sáenz Peña N° 444 Ciudad de Villa Allende , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea Anterior; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 77, cerrado el 31 de diciembre de 2.018; 4) Cuota Social ; y)Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 159606 - s/c - 27/06/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

MARCOS JUAREZ - NESTOR SANTAMARIA, D.N.I. 7517337, CUIT 20075173378, titular del fondo de comercio que funciona en Avda. Leandro N. Alem 498, de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba dedicado al rubro farmacia y perfumería bajo la denominación de "FARMACIA SANTAMARIA" transfiere el mencionado fondo de comercio a favor de FARMACIA NESTOR SANTAMARIA S.A.S. CUIT 30-71585179-9, con sede social en Avda Leandro N Alem 498, de la ciudad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, dedicada a la misma actividad y continuadora del fondo de comercio en todos los derechos y obligaciones. Comprende las instalaciones y existencias en mercaderías, el nombre, la clientela, el derecho al local, y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial. Oposiciones: Av. San Martín N° 853 (Contador Juan S. Bollatti), Marcos Juárez, Provincia de Córdoba.

5 días - N° 158272 - \$ 1841,40 - 25/06/2018 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE

LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que ALVAREZ PIANA, Nicolás DNI: 39494810 y DOMINGUEZ, Silvina E. DNI: 27805483 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 19 de Junio de 2018.

1 día - N° 159358 - \$ 227,88 - 25/06/2018 - BOE

MINAS

Por disposición del Secretario de Minería, se publica que el Sr. Gero Constantino Gualterio Von Gromann, tiene solicitada la mina de abajo cuyos textos y proveídos dicen así: Mina: "Don Andreas" Exp. N° 11178/13. Titular: Minera Danita. S.A. El señor Gero o Von Gromann, DNI N° 18.779.212, soltero, nacionalidad argentina con domicilio, en Mariquita Sanchez 2353. Córdoba ciudad y domicilio legal para el particular del denunciado en calle Arturo M Bas 54 PB Of 6 de Córdoba ciudad, denuncia mina nueva de mineral de oro que se llamara Don Andreas en el departamento de Pocho en la pedanía Salsacate de la provincia de Córdoba dentro de un cateo denunciado por Ar.De.Sil S.A., empresa para la cual denuncia esta mina nueva en su carácter de Presidente. Adjunta las muestras legales. Punto de denuncia Y:3598744 X:6535618. las coordenadas correspondientes son: NW Y:3598544 X:6536068, NE Y:3599444 X:6536068, SE Y:3599444 X:6535168, SW Y:3598544 X:6535168. Firma: Gero Von Gromann (Presidente de Ar.De.Sil S.A.)./ Certifico que la firma del dorso, pertenece al señor Gero Constantino Gualterio VON GROMANN DNI 18.779.212, identificado en los términos del inciso c) artículo 1002 del Código Civil de la República Argentina; la que ha sido puesta en mi presencia; doy fe; así como que lo hace en su carácter de PRESIDENTE de la sociedad AR-DE-SIL S.A., Inscripta en I.G.J. BAJO EL NUMERO 13816- LIBRO 55-TOMO de SOCIEDADES POR ACCIONES con fecha 13 de julio de 2012; - En CORDOBA, capital de la provincia del mismo nombre, República Argentina, el 3/4/2013. Firma: Mabel Paez Arrieta (escribana de minas). Escribanía de minas. Córdoba- 03 de abril de 2013. Presentado hoy a las 12 horas y quince minutos, correspondiéndole en el Registro por Pedanía el N° 124 de 2013. Atento al informe de la Dirección de Catastro Minero y conforme lo solicitado por MINERA DANITA S.A. fs. 61, al no existir registros de titular superficiario alguno: Publíquese

edictos en el plazo de quince (15) días contados desde la notificación a fin que se comuniquen a quienes se encuentren a derecho lo ejerzan en el plazo de la ley. EMPLACESE a MINERA DANITA S.A., publique edictos conforme lo dispuesto en el Art. 53 del C de M en el Boletín Oficial, insertando íntegro el registro por dos veces en el plazo de diez (10) días, debiendo agregar en el expediente la constancia de la publicación.

2 días - N° 158277 - \$ 2309,04 - 26/06/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

SERVICIOS GENERALES S.A.S.

Constitución de fecha 17/04/2018. Socios: 1) SERGIO ALEJANDRO SOSA, D.N.I. N°21514237, CUIT/CUIL N° 20215142370, nacido el día 10/05/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Augusto Lopez 752, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JOSE LUIS FESSIA, D.N.I. N°24948295, CUIT/CUIL N° 20249482952, nacido el día 15/10/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Colon 6571, piso 10, departamento D, torre/local ACONCAGUA, barrio Quebrada Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) JOSE ARMANDO OLIVA, D.N.I. N°28849854, CUIT/CUIL N° 20288498548, nacido el día 28/05/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Visitador Médico, con domicilio real en Calle Casa 20 - Mza 10 20, barrio Smata li, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SERVICIOS GENERALES S.A.S. Sede: Avenida Velez Sarsfield 80, piso E P, departamento 1, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de

terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Ofrecimiento y comercialización de servicios generales propios

y/o de terceros por vía telefónica y/o personal. 17) Mantenimiento y parquización de espacios verdes. 18) Servicios de limpieza y mantenimiento en edificios públicos y privados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil (21000) representado por 21000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO ALEJANDRO SOSA, suscribe la cantidad de 7000 acciones. 2) JOSE LUIS FESSIA, suscribe la cantidad de 7000 acciones. 3) JOSE ARMANDO OLIVA, suscribe la cantidad de 7000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSE LUIS FESSIA, D.N.I. N°24948295 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SERGIO ALEJANDRO SOSA, D.N.I. N°21514237 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE LUIS FESSIA, D.N.I. N°24948295. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 158228 - \$ 3101,40 - 25/06/2018 - BOE

PINTURERIA O'HIGGINS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 17/05/2018. Socios: 1) DIEGO SEBASTIAN FRAIRE, D.N.I. N°33750352, CUIT/CUIL N° 20337503528, nacido el día 15/06/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Provincias Vascongadas 2242, barrio Colon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ARIEL NICOLAS BARRIONUEVO, D.N.I. N°28272678, CUIT/CUIL N° 20282726786, nacido el día 17/08/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado De Comercio, con domicilio real en Calle Guido Spano 2683, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PINTURERIA O'HIGGINS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Provincias Vascongadas 2242, barrio Colon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas

a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 100 acciones de valor nominal Ciento Noventa (190.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO SEBASTIAN FRAIRE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ARIEL NICOLAS BARRIONUEVO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO SEBASTIAN FRAIRE, D.N.I. N°33750352 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ARIEL NICOLAS BARRIONUEVO, D.N.I. N°28272678 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO SEBASTIAN FRAIRE, D.N.I. N°33750352. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 158796 - \$ 2774,84 - 25/06/2018 - BOE

BLOQUE URBANO S.A. - IMD S.A. - CONSTRUCTORA EMPRESA DE OBRAS Y SERVICIOS S.R.L.

ESCISIÓN PARCIAL-FUSIÓN POR ABSORCIÓN ARTS. 83 Y 88 - LGS N° 19.550

A) SOCIEDADES PARTICIPANTES: BLOQUE URBANO S.A., domicilio legal: Av. Humberto Primero 670, Torre Fragueiro, Piso 5°, Of F53, Córdoba, R.P.C. Matrícula N° 12150-A del 31/07/2012 ("BUSA"); IMD S.A., domicilio legal: Av. Humberto Primero 670, Torre Fragueiro, Piso 5°, Of F53, Córdoba, R.P.C. Matrícula N° 3880-A del 19/04/2004 ("IMD"); y CONSTRUCTORA EMPRESA DE OBRAS Y SERVICIOS S.R.L., domicilio legal: Av. Colon 610 Piso 5°, Of. 105,

Córdoba, R.P.C. N° 1008, T° 18, F° 4393 del 18/09/1995 ("CEOS"); han resuelto su reorganización mediante la escisión parcial de BUSA referido a las unidades de negocio "Comarca de Allende", "Balcones del Este" y "Valparaíso"; y la fusión por absorción del patrimonio escindido de ésta por parte de IMD y CEOS. B) MODIFICACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES COMO CONSECUENCIA DE LA REORGANIZACIÓN: i) El capital social de BUSA emitido asciende actualmente a \$8.000.000, representado por 400.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Clase "A" de 1 voto por acción y 400.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Clase "B"; de 1 voto por acción; todas ellas de valor nominal \$ 10 por acción; ii) El capital social de IMD emitido e inscripto asciende actualmente a \$300.000, representado por 300 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Clase "A" de 5 votos por acción y de valor nominal \$ 1.000 por acción; iii) El capital social de CEOS emitido e inscripto asciende actualmente a \$530.000, representado por 53.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 por cuota; iv) Como consecuencia de la Escisión Parcial - Fusión por Absorción, BUSA redujo su capital social de la suma de \$8.000.000 a la suma de \$200.000 (esto es, 390.000 acciones clase A, y 390.000 acciones clase B). En consecuencia, se modificó la redacción del Art. 4° del Estatuto Social de BUSA, según sigue: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de Pesos doscientos mil (\$200.000), representado por diez mil (10.000) acciones de clase "A" y diez mil (10.000) acciones de clase "B", todas ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal Pesos diez (\$10) cada una, y con derecho a un (1) voto por acción. El capital social así dividido podrá ser aumentado con los alcances y limitaciones establecidas en este Estatuto. El capital sólo puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas con presencia de la totalidad de los mismos, pudiendo delegar en el Directorio la época de emisión, condiciones y forma de pago de acuerdo a lo establecido por el art. 188 de la Ley 19.550 y modificatorias. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento. Atento la división en clases de las acciones consignadas en este artículo, el derecho de acrecer se entenderá limitado a las acciones no suscriptas dentro de las respectivas clases. Si una vez ejercido el derecho de acrecer dentro de cada clase, hubiere un remanente, el mismo podrá ser suscripto por los accionistas de las otras clases, en proporción a las acciones que posean respecto del total del capital social. Si todavía existiere un remanente

después de ejercida la preferencia indicada, el mismo podrá ser ofrecido a terceros.-"; iv) El capital social de IMD, producto de la absorción en proporción, por fusión, del patrimonio escindido de BUSA, se vio incrementado de la suma de \$300.000 a la suma de \$1.725.000, mediante la emisión de 1.425 acciones clase A, suscriptas íntegramente por el accionista titular de las acciones de Clase B de BUSA; v) El capital social de CEOS, producto de la absorción en proporción, por fusión, del patrimonio escindido de BUSA, se vio incrementado de la suma de \$530.000 a la suma de \$1.778.360, mediante la emisión de 124.836 cuotas sociales, suscriptas íntegramente por los accionistas titulares de las acciones de Clase A de BUSA. C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES AL 31 DE MARZO DE 2018. VALUACIÓN DEL ACTIVO Y PASIVO QUE COMPONEN EL PATRIMONIO ESCINDIDO: Se confeccionaron balance especiales de BUSA, IMD y CEOS 31/03/2018, los cuales se componen de: i) BUSA: Activo: 139.732.649,56.-, Pasivo: \$79.683.620,84.-, Patrimonio Neto: \$ 60.049.028,72.-; ii) IMD: Activo: \$6.569.019,49.-; Pasivo: \$356.394,80.-, Patrimonio Neto: \$6.212.624,69.-; iii) CEOS: Activo: \$17.460.565.-, Pasivo: \$ 4.935.795.-, Patrimonio Neto: \$12.524.770.-; iv) El patrimonio escindido de BUSA destinado a fusionarse en IMD se compone de: Activo: \$46.326.960,08.-, Pasivo: \$16.826.960,08.-, Patrimonio Neto: \$29.500.000.- (Aumento de Capital de \$1.425.000.- y Prima de Emisión de \$28.075.000.-); v) El patrimonio escindido de BUSA destinado a fusionarse en CEOS se compone de: Activo: \$77.445.442,05.-, Pasivo: \$47.945.442,05.-, Patrimonio Neto: \$29.500.000.- (Aumento de Capital de \$1.248.360.- y Prima de Emisión de \$28.251.640.-); D) FECHA DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE APROBARON LA ESCISIÓN, DEL COMPROMISO PREVIO DE ESCISIÓN-FUSIÓN POR ABSORCIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE APROBARON EL COMPROMISO PREVIO: El Compromiso Previo de Fusión y Escisión-Fusión por absorción fue suscripto el 12 de Junio de 2018 y aprobado por las reuniones de Directorio/Gerencia de fechas 04/06/2018 (BUSA), 08/06/2018 (IMD), y 08/06/2018 (CEOS), y por las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de accionistas / Reuniones de Socios de fechas 13/06/2018 (BUSA), 14/06/2018 (IMD), y 14/06/2018 (CEOS). E) Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse en Av. Humberto Primero, Torre Fraguero, Piso 5°, Oficina F53, ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, a excepción

de sábados, domingos y feriados nacionales, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto, tal y como lo dispone el artículo 88, incisos 4°, 5° y 6° y el artículo 83, inciso 3° de la Ley General de Sociedades N° 19.550. F) Se renovaron los mandatos del Directorio de Bloque Urbano S.A. por un periodo estatuario de 2 ejercicios, recayendo las designaciones en: Directores Titulares (dos miembros): 1. Por la Clase B: Presidente: Marcelo José WEISSBEIN, D.N.I. 13.151.267; 2. Por la Clase A: Vice Presidente: Sr. Javier CORNU de OLMOS, D.N.I. 23.440.416; Directores Suplentes (dos miembros): 1. Por la Clase A: Adriana María de los Ángeles LASQUERA, D.N.I. 27.110.747; 2. Por la Clase B: Ana WEISSBEIN, D.N.I. 31.449.115. Los Directores fijan domicilio especial en Av. Humberto Primero 670, Torre Fraguero, Piso 5°, Oficina F53 de la ciudad de Córdoba.

3 días - N° 159013 - \$ 10162,20 - 26/06/2018 - BOE

EMPRENDIMIENTOS CUARTO RIO S.A.S.

RIO CUARTO

CONSTITUCION

1.ACCIONISTAS: Sergio Fabián RIVAROLA, nacido el 17 de Mayo de 1967, argentino, divorciado, empleado, domiciliado en calle Nolasco Rodríguez N° 370 de Río Cuarto (Cba.), DNI. N° 18.590.059; Pablo Germán RIVAROLA, nacido el 31 de Mayo de 1981, argentino, soltero, estudiante, domiciliado en calle Nolasco Rodríguez N° 370 de Río Cuarto (Cba.), DNI. N° 28.821.042. y Juliana Gabriela SASSAROLI, nacida el 11 de Julio de 1979, argentina, casada, contadora pública, domiciliada en calle Patagones N° 3201 de Río Cuarto (Cba.), DNI. N° 27.424.288. 2.-FECHA DE CONSTITUCIÓN: 08 de Junio de 2018. 3. DENOMINACION SOCIAL: "EMPRENDIMIENTOS CUARTO RIO S.A.S." 4.-DOMICILIO SOCIAL: calle Moreno N° 1475 de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina.- 5.-OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Instalación y explotación de un café temático literario – gastronomía – servicios de catering – desarrollo de actividades culturales tales como exposiciones, teatro, café concert, espectáculos musicales. Venta de libros. Desarrollo tecnológico de redes virtuales para cultura, comercio electrónico, educación y capacitación, espectáculos on line, cyber audiencias, conformación de multiplataforma en línea para la vinculación en red en articulación con las herramientas de comunicación tradicionales y promo-

ción del uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con aquel.- 6.-CAPITAL SOCIAL: El Capital Social será \$ 20.000 el cual estará representado por 2.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase “A” con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal \$ 10 cada una. Suscripción: Sergio Fabián RIVAROLA suscribe 1.200 acciones ordinarias por valor de \$ 12.000; Pablo Germán RIVAROLA suscribe 600 acciones ordinarias por valor de \$ 6.000; y Juliana Gabriela SASSAROLI suscribe 200 acciones ordinarias por valor de \$ 2.000. 7.- ADMINISTRACION: A cargo de Pablo Germán RIVAROLA, DNI. N° 28.821.042. que revestirá el carácter de administrador Titular. Se designa al Sr. Sergio Fabián RIVAROLA, DNI N° 18.590.059 en el carácter de administrador suplente. Se prescinde del Órgano de Fiscalización.- 8.-REPRESENTACIÓN Y USO FIRMA SOCIAL: A cargo del Sr Pablo Germán RIVAROLA, DNI. N° 28.821.042. 9.-FECHA CIERRE EJERCICIO: 31 de Octubre de cada año.-

1 día - N° 159014 - \$ 1291,28 - 25/06/2018 - BOE

LABOULAYE

MON S.A.

Por Acta de Directorio N°49 del 02/03/2018, se resolvió desistir del cambio de Sede Social que fuera resuelto por Acta de Directorio N°44 del 10/02/2016, manteniendo el de calle Deán Funes n°154 Of.13 P°1 de la Ciudad de Córdoba, por lo que se rectifica en tal sentido el Aviso del Boletín Oficial N°88622 del 23/02/2017.-EL Directorio.-

1 día - N° 159039 - \$ 140 - 25/06/2018 - BOE

ITC COMUNICACIONES IP S.A.

RIO TERCERO

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de Octubre de 2017, se designa como Director Titular y Presidente al Sr. Demalde Walter Ricardo, DNI 12.507.641, como Director Titular - Vicepresidente al Señor Ibazeta Walter Nicolino, DNI 20.558.328; y como Director Titular al Sr. Ravetti Roberto Antonio, DNI 21.655.215 y como Director Suplente al Sr Massitti Alejandro Fabián, DNI 20.643.503, quienes manifiestan con carácter de Declaración Jurada que aceptan los cargos, no encontrándose alcanzados en las “prohibi-

ciones e incompatibilidades” del Art. 264 de la Ley General de Sociedades, se prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 159306 - \$ 285,60 - 25/06/2018 - BOE

RIO CUARTO

LA MURALLA S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

ORDEN: J. 1° Inst. C.C. Fam. 1A Sec. 2°, Río IV, Dr. José Antonio PERALTA -Juez-, Dra. María Laura LUQUE VIDELA -Secretaria- CONTRATO SOCIAL CONSTITUTIVO: 22-05-2018. SOCIOS: Lu JIANSHEG, nacionalidad China, DNI 95.760.784, CUIT 20-95760784-6, carpintero, casado, nacido el 16/06/1957; y Lu LISHUANG, de nacionalidad China, DNI. 95.231.098, CUIT 23-95231098-4, comerciante, soltera, nacida el 16/09/1984; domiciliados en Av. Illia 161, San Luis, Pcia. Homónima. DENOMINACION: LA MURALLA S.R.L. DOMICILIO: Domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Río IV, Pcia. de Cba., estableciendo sede social en calle Lavalle 740, Río IV, Pcia. de Cba. PLAZO: 99 años a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Reg. Púb. de Comercio. OBJETO: Tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Gastronomía: Explotación comercial de negocios del ramo de bar y confitería, restaurante, delibery, cafetería, pizzería, heladería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas alcohólicas y sin alcohol, cualquier otro rubro de la rama de la gastronomía y toda clase de artículos y productos alimenticios. Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada, homónima o análoga que directamente se vincule a este objeto, tales como adquirir, locar/alquilar y/o sub-locar/sub-alquilar administrar, permutar, comprar y/o vender inmuebles urbanos o rurales en general.- B) Comercialización: Compra, venta, fraccionamiento, consignaciones, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, almacenaje y distribución de bebidas con o sin alcohol y toda clase de alimentos para el consumo humano, conservas y productos comestibles de frutas, verduras y hortalizas, envasadas o a granel; granos, cereales, frutos, semillas, carnes y sus derivados, al igual que materias primas, materiales, herramientas, maquinarias, repuestos, accesorios, equipos, y todo tipo de insumo para la actividad gastronómica. C) Producción: Producción, elaboración, fraccionamiento y envasado de bebidas con o sin alcohol y toda

clase de alimentos para el consumo humano, conservas y productos comestibles de frutas, verduras y hortalizas, envasadas o a granel; granos, cereales, frutos, semillas, carnes y sus derivados, al igual que materias primas, materiales, herramientas, maquinarias, repuestos, accesorios, equipos, y todo tipo de insumo para la actividad gastronómica. D) Transporte: explotación del servicio de transporte de mercaderías y carga de automotor, en todo el territorio de la República Argentina y en países limítrofes. E) Franquicia Comercial: Explotación en forma directa de franquicias comerciales o por contratos de explotación con terceros; para comercialización y distribución de productos o de servicios identificados con una marca comercial, tanto en calidad de franquiciante o como franquiciado.- F) Financiero: Mediante la realización de operaciones financieras, aportando a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a intereses con fondos propios y/o de terceros y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, emisión de obligaciones negociables, interviniendo en la compra y venta de acciones, títulos, debentures, y cualquier otro valor mobiliario o inmobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, y en la constitución, transferencia parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, otorgando avales u otras garantías.. G) Mandatario: Ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto social y que no están expresamente prohibidas por la ley o este estatuto. Por ultimo, se establece que para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relaciones directa o indirectamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes sin restricción alguna, ya sea de naturaleza comercial, civil, financiera, administrativa, o judicial que se relacione directa o indirectamente con el objeto perseguido. CAPITAL: \$100.000 dividido en 1.000 cuotas sociales de \$100 valor nominal c/u. DICHO CAPITAL SE SUSCRIBE DE LA SIGUIENTE MANERA: a) Lu JIANSHEG 200 cuotas equivalentes a \$20.000 del capital social; b) Lu LISHUANG 800 cuotas equivalentes a \$80.000 del capital social; integrándose en este acto el 25% en efectivo de los importes suscritos, y el resto dentro del plazo de los 2 años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. ADMINISTRACIÓN Y

REPRESENTACION: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes administradores, socios o no, que ejercerán tal función en forma individual e indistinta, designados por los socios por el término de tres ejercicios, siendo re-elegibles a tales fines. Pudiendo elegirse gerente/s suplente/s conforme lo contemplado en el art. 157 de la Ley 19.550. AUTORIDADES: Gerente Sra. Lu LISHUANG y Gerente Suplente Sr. Lu JIANSHENG. REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, corresponde al Gerente. FISCALIZACION: Contralor individual de los socios (art. 55 Ley 19.550). CIERRE DE EJERCICIO SOCIAL: 31/12.-

1 día - N° 159146 - \$ 2877,28 - 25/06/2018 - BOE

DURF S.R.L.

VILLA MARIA

DOMICILIO SOCIAL

Por Acta N° 1 de fecha 16/05/2018 los socios de DURF S.R.L. señores Gascón Pablo Esteban, Peralta Alejandro Gabriel y Zandrino Ginés Santiago, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 11 inc. 2 de la Ley de Sociedades, resolvieron establecer el domicilio social de la sociedad, en calle Hipólito Irigoyen N° 85 Dpto. 36 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba.

1 día - N° 159295 - \$ 140 - 25/06/2018 - BOE

EL RUMBO S.A.S.

UCACHA

Constitución de fecha 06 de Junio de 2018. Socios: 1) HUGO GABRIEL ANCHORENA, D.N.I. N° 17.604.606, CUIT N° 20-17604606-7, nacido el día 21/03/1966, estado civil casado, nacionalidad argentino, de profesión veterinario, con domicilio real en Zona Rural s/n, de la localidad de Ucacha, Departamento Juárez Célman, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 2) RODOLFO LEANDRO PERUSIA, D.N.I. N° 20.078.562, CUIT N° 27-20078562-3, nacido el día 20/01/1968, estado civil casado, nacionalidad argentino, de profesión Agropecuario, con domicilio real en calle F.M. Esquiú y Ranqueles 501 de la localidad de Ucacha, Departamento Juárez Célman, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 3) ADRIAN ALEJANDRO PERUSIA, D.N.I. N° 21.061.863, CUIT N° 20-21061863-6, nacido el día 12/08/1969, estado civil casado, nacionalidad argentino, de profesión Empleado, con domicilio real en calle Pringles 743, de

la localidad de Ucacha, Departamento Juárez Célman, de la Provincia de Córdoba, Argentina Denominación: EL RUMBO S.A.S. Sede: calle Corrientes número 760, localidad de Ucacha, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, ad-

ministración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos cien mil (\$100000) representado por mil (1000) acciones de valor nominal cien pesos (\$100) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a 1 (un) voto por acción. Suscripción: 1) HUGO GABRIEL ANCHORENA, suscribe la cantidad de trescientos treinta y cuatro (334) acciones. 2) RODOLFO LEANDRO PERUSIA, suscribe la cantidad de trescientos treinta y tres (333) acciones. 3) ADRIAN ALEJANDRO PERUSIA, suscribe la cantidad de trescientos treinta y tres (333) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. HUGO GABRIEL ANCHORENA, D.N.I. N° 17.604.606 en el carácter de administrador titular; en el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso; y el Sr. ADRIAN ALEJANDRO PERUSIA, D.N.I. N° 21.061.863, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUGO GABRIEL ANCHORENA, D.N.I. N° 17.604.606. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 159281 - \$ 2955,28 - 25/06/2018 - BOE

GROWIN BUSINESS CONSULTING S.A.S

CONSTITUCIÓN

Fecha: Acta Constitutiva – Estatuto de fecha Trece de Diciembre del año 2017; Socios: RODRIGO FERNANDEZ QUINTANA DNI 24.089.179 CUIT 20-24089179-5, nacido el día 14/08/1974, de estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo

masculino, de profesión Ingeniero en Telecomunicaciones, con domicilio real en calle Aaron Castellanos N° 3375, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, y el Señor GUSTAVO ENRIQUE JACA DNI 28.270.445 CUIT 20-28270445-6 nacido el día 03/08/1980, de estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión Ingeniero en Telecomunicaciones, con domicilio real en calle Bilbao N° 2228, Barrio Maipú, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: GROWIN BUSINESS CONSULTING S.A.S. Sede y domicilio: Aaron Castellanos N° 3375, Barrio Matienzo, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 50 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociados a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el interior o exterior, las actividades relacionadas con los siguientes rubros: I. SERVICIOS INFORMÁTICOS: Creación, producción, elaboración, compra, venta, distribución, comercialización, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. Elaboración, administración y difusión de páginas web, perfiles de redes sociales, tanto de personas humanas o jurídicas, como así también cualquier otra actividad tecnológica destinada a lograr posicionamiento de éstas en la web. II. SERVICIOS DE INFORMACIÓN: Compra, venta, distribución, comercialización, provisión, y administración de información de procesos de selección y licitaciones, tanto privadas como públicas, a nivel Nacional, Provincial y Municipal; brindando informes periódicos a terceros directa indirectamente relacionados; facilitando tanto a personas humanas o jurídicas sean estas públicas o privadas, conocer y participar de los mismos. Manejo de la información, creación, desarrollo, utilización e implementación de controles de calidad, desarrollo uso y actualización de base de datos en forma controlada y permanente; utilización de datos de fuentes comprobables y legales; prestar asimismo servicios de Publicación, Alerta y Exploración Masiva. III. DESARROLLO DE SOFTWARE: Compra, venta, investigación, desarrollo, comercialización, importación, exportación, leasing y distribución de toda clase de software utilizado o utilizable en materia de procesamiento e intermediación electrónica de

datos y redes de datos, programación, registro, archivo y recuperación por todos los medios actualmente conocidos o a conocerse. IV. IMPORTACION Y EXPORTACION: Realización de operaciones de exportación e importación de bienes de consumo, capital, servicio técnico y profesionales, relacionados con el presente objeto. VI. COMERCIAL: Podrá asimismo comprar, vender, celebrar toda clase de contratos, solicitar, y otorgar franquicias y licencias, solicitar y otorgar concesiones nacionales, provinciales, municipales o particulares por cuenta propia o por cuenta ajena y adquirir, vender o transferir los derechos resultantes de las mismas, asociarse, celebrar acuerdos de colaboración empresaria o fusionarse con empresas o sociedades constituidas o a constituirse, en forma accidental o continua y sociedades subsidiarias de cualquier tipo societario, para la explotación de las actividades anteriormente enunciadas. Aceptar representaciones de sociedades, nacionales o del extranjero para explotar negocios afines, como así también relacionadas, directa o indirectamente, con éstas. Asimismo podrá participar de todo tipo de procesos de selección y licitaciones, tanto privadas como públicas, a nivel Nacional, Provincial y Municipal, relacionados con el presente objeto.--- Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos DIECIOCHO MIL (\$18.000) dividido en dieciocho mil (18.000) acciones de PESOS UNO (\$1,00) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción que los socios suscriben de la siguiente manera: el socio RODRIGO FERNANDEZ QUINTANA, suscribe la cantidad de NUEVE MIL (9.000) acciones, por un total de pesos Nueve Mil (\$9.000).; y el socio GUSTAVO ENRIQUE JACA, suscribe la cantidad de NUEVE MIL (9.000) acciones, por un total de pesos Nueve Mil (\$9.000). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del instrumento constitutivo. Administración: La administración estará a cargo del Sr. RODRIGO FERNANDEZ QUINTANA D.N.I N° 24.089.179 que revestirá el carácter de Administradora Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando de forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En el mismo acto se designa al Sr. GUSTAVO ENRIQUE JACA D.N.I N° 28.270.445 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación legal y uso de firma social: La

representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. RODRIGO FERNANDEZ QUINTANA D.N.I N° 24.089.179. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Ejercicio Social: Treinta y uno (31) de Diciembre de cada año.

1 día - N° 159273 - \$ 3065,52 - 25/06/2018 - BOE

VILLAMORE S.A.S.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Socios: Marcelo Angel Villada, argentino, soltero, Contador Público, nacido el 8 de diciembre de 1975, D.N.I. 25.080.074, con domicilio real y especial en Calle Av. Los Alamos, manzana 50, lote 2, barrio 5 Lomas, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba. Federico Enrique Moretti, argentino, casado, Contador Público, nacido el 12 de abril de 1982, D.N.I. 29.474.010, con domicilio real y especial en Calle Panamá 264, barrio La Loma, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba. Fecha del instrumento de constitución: dieciocho días del mes de junio de 2018. Denominación: VILLAMORE S.A.S. Domicilio: Avenida Los Alamos, manzana 50, lote 2, barrio Cinco Lomas, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: distribución, representación, consignación, permuta, importación, exportación y comercialización mayorista y/o minorista de: cigarrillos, artículos de tabaquería y afines, artículos de perfumería, limpieza y librería, tocador, artículos de venta permitidos en kioscos, bebidas alcohólicas y sin alcohol, comestibles y artículos envasados en general, postres y tortas, juguetería, ferretería, bazar, menaje, electrodomésticos, relojes, diarios, libros y revistas, golosinas y productos alimenticios envasados de venta habitual en grandes supermercados y maxikioscos. La fabricación y/o comercialización y/o importación y/o exportación de productos de confitería, tortas, cafetería, panadería, pastelería, sándwiches ya sean de miga y/o pebetes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionan con su objeto social y contratar con los Estados Nacionales, Provinciales, Municipalidades y Estados Extranjeros. Plazo de Duración: La duración de la sociedad se establece en noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Capital Social: El capital social es de pesos veinte mil

(\$20.000.-) representado por doscientas (200) acciones de pesos cien (\$100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B" con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado conforme al Art. 44 de la Ley 27.349. Suscripción del Capital social: El Sr. Marcelo Angel Villada, cien (100) acciones de pesos cien (\$100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" con derecho a un (1) voto por acción, o sea pesos diez mil (\$10.000.-), Federico Enrique Moretti, cien (100) acciones de pesos cien (\$100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" con derecho a un (1) voto por acción, o sea pesos diez mil (\$10.000.-). El capital social se integra un 25% (veinticinco por ciento) en este acto y el saldo dentro de los próximos dos años. Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo del Sr. Marcelo Angel Villada, en carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. El Sr. Federico Enrique Moretti, será administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550. Representación y uso de la firma social: Estará a cargo del Sr. Marcelo Angel Villada, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.-

1 día - N° 159302 - \$ 2018,24 - 25/06/2018 - BOE

CALLEGARI HERMANOS S.R.L.

VILLA MARIA

CALLEGARI HERMANOS S.R.L.-VILLA MARIA-CONVENIO DE TRANSFERENCIA Y CESION DE CUOTAS SOCIALES. GERENCIA. En la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, a los 15 días del mes de noviembre de 2017 entre los señores Leonardo Hugo CALLEGARI, DNI. N° 24.224.954, argentino, nacido el día 6/09/1974, casado, comerciante, con domicilio en calle Santa Fe N° 2370, por una parte, en adelante denominado "EL CEDENTE"; y Federico Gonzalo CALLEGARI, DNI. N° 29.739.628,

argentino, nacido el día 9/10/1982, soltero, comerciante, con domicilio en calle 9 de Julio N° 684 y Lucas Ezequiel CALLEGARI, DNI. N° 30.771.983, argentino, nacido el día 4/07/1984, casado, comerciante, con domicilio en calle Intendente Peña N° 668, todos de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, por la otra, en adelante denominado "LOS CESIONARIOS", convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA Y CESION DE CUOTAS SOCIALES, el que se registrará por las cláusulas que se detallan a continuación: Objeto. Adquisición.-El señor Leonardo Hugo CALLEGARI, vende, cede y transfiere, a los señores Federico Gonzalo CALLEGARI y Lucas Ezequiel CALLEGARI, y éstos aceptan, TRESCIENTAS SEIS (306) cuotas sociales (153 cuotas sociales para cada uno de ellos), de pesos cien (\$ 100.-) cada una, de las que el primero es titular, en la sociedad denominada "CALLEGARI HERMANOS S.R.L.", constituida mediante instrumento privado inscripto por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas bajo Matrícula 17413-B del 20 de agosto de 2014. Precio. El precio de venta de la cesión se pacta en la suma de \$ 30.600., correspondiéndole abonar a cada uno de LOS CESIONARIOS la suma de \$ 15.300. El importe es abonado por LOS CESIONARIOS al CEDENTE en este acto sirviendo el presente como eficaz recibo y carta de pago en forma. Asentimiento. En prueba de conformidad y en los términos del art. 457 del Código Civil y Comercial de la Nación, la señora Patricia Verónica Chavarría, DNI 25.289.439, presta su asentimiento al acto de disposición realizado por su esposo, Leonardo Hugo CALLEGARI, con relación a la venta de las cuotas sociales de su propiedad.- Composición actual. Gerencia.-a.- Como consecuencia de la transferencia de cuotas sociales que se materializa a través de este instrumento, la titularidad de las cuotas partes de capital de la razón social "CALLEGARI HERMANOS S.R.L.", queda distribuida y asignada de la siguiente manera: a). Para el socio Federico Gonzalo CALLEGARI, la cantidad de CUATROCIENTAS CINCUENTA (450) CUOTAS, equivalente a la suma de pesos CUARENTA Y CINCO MIL (\$ 45.000.-); y b). Para el socio Lucas Ezequiel CALLEGARI la cantidad CUATROCIENTAS CINCUENTA (450) CUOTAS, equivalente a la suma de pesos CUARENTA Y CINCO MIL (\$ 45.000.-).b.- Los ahora únicos socios de "CALLEGARI HERMANOS S.R.L.", disponen de común acuerdo que la administración y representación de la sociedad será ejercida por los socios Federico Gonzalo CALLEGARI y Lucas Ezequiel CALLEGARI, quienes revestirán el carácter de socios geren-

tes y tendrán la representación legal de la sociedad en forma indistinta.

1 día - N° 159325 - \$ 1553,36 - 25/06/2018 - BOE

INSUMOS Y SERVICIOS S.R.L.

VILLA MARIA

CONSTITUCION

Entre los señores SENN CRISTIAN, argentino, soltero, comerciante, de 31 años de edad, D.N.I.: 32.156.106, nacido el día 12/03/1986, con domicilio en calle Cerro Aconcagua N° 278-Villa Nueva, por una parte; y el Sr. GATTI HERNAN OSCAR, argentino, soltero, comerciante, de 33 años de edad, D.N.I. N°: 30.468.872, nacido el día 01/02/1984, con domicilio en calle Lima 278- Villa Nueva, por la otra parte; convienen en celebrar la Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se registrará por la ley 19.550 y las siguientes pautas: NOMBRE Y DOMICILIO.- La sociedad girará bajo la denominación de "INSUMOS Y SERVICIOS S.R.L.", con domicilio social en calle Av. Peron N° 1509 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, pudiendo establecer agencias, sucursales, representaciones y corresponsalías en cualquier parte del país o del extranjero.-DURACION: El plazo de duración de la sociedad será de noventa y nueve años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.: OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro fuera del país, a las siguientes actividades: A) COMERCIALES: compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y/o distribución de productos e insumos de propia producción y /o elaborados por terceros sean estos nacionales o importados, estos pueden ser para industrias y agropecuarios. Además podrá ejercer representaciones de otras casas locales. La comercialización podrá realizarse al menudeo, por distribución minorista o por distribución mayorista, para entes públicos o privados, en cualquier punto de la provincia, del país o del exterior, locales de venta o de representaciones, presentarse en licitaciones y/o concursos de precios públicos o privados, en cualquiera de sus formas. B) TRANSPORTE: por los distintos medios y vías, especialmente terrestre de los bienes y/o productos indicados en los numerales anteriores. C) INMOBILIARIO: la administración de inmuebles rurales y/o urbanos de su propiedad, alquilar o subalquilar, comprar y vender. D) FINANCIERA: invertir o aportar capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse en el país, dar

y tomar en préstamos dinero u otros bienes a corto y largo plazo, ya sea de particulares, sociedades, instituciones bancarias, financieras o de cualquier otro tipo, dentro del país o en el extranjero, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras.- Dar y tomar avales y garantías a terceros, a título oneroso o gratuito.- Otorgar planes de pagos u otras formas de financiación por las ventas que realice de cualquier producto.- Podrán realizar además todas las actividades financieras que el objeto comercial le demande, siempre encuadrado dentro de las normas legales vigentes, y con exclusión expresa de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras 21.526.—CAPITAL SOCIAL.-El capital social se establece en la suma de \$ 100.000, formado 1000 CUOTAS SOCIALES DE \$100 cada una, que los socios suscriben íntegramente según las siguientes proporciones: a) SENN CRISTIAN suscribe la cantidad de 800 cuotas sociales, equivalentes a la suma de \$80.000 de capital social; b) GATTI HERNAN OSCAR suscribe la cantidad de 200 cuotas sociales, equivalente a \$ 20.000 de capital social, importes que son integrados de acuerdo al estado patrimonial que se adjunta según inventario y balance de iniciación que se agrega a este contrato como formando parte, debidamente certificado por contador público y suscripto por TODOS los socios, valuado en forma global por las partes contratantes, previéndose además que los importes asignados no superan los normales de plaza.-ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN La gerencia, administración y representación de la sociedad será ejercida por el socio Señor SENN CRISTIAN, quien revestirá el carácter de gerente, y tendrá la representación legal obligando a la sociedad mediante su firma, seguida de la denominación social y el aditamento de Socio Gerente. Durará en su cargo el plazo de tres años a partir de la fecha de suscripción del presente, siendo su mandato renovable, salvo que la mayoría de votos y capital decidan nombran a otras personas en dicho cargo. Se designa como Gerente suplente al Sr. GATTI HERNAN OSCAR, quien reemplazará al Gerente durante su ausencia, con las mismas atribuciones y responsabilidades.—CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de junio de cada año.- ACTA RECTIFICATIVA Y RATIFICATIVA. En la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, a los veintisiete días del mes de Marzo de dos mil dieciocho siendo las nueve horas se reúnen los señores SENN CRISTIAN, Argentino, soltero, de profesión comerciante, de 32 años de edad, D.N.I. N° 32.156.106, nacido el día 12 de Marzo de mil novecientos ochenta y seis, con domicilio

en calle Cerro Aconcagua N° 278 de esta localidad de Villa Nueva, por una parte; y el Sr. GATTI HERNAN OSCAR, Argentino, soltero, de profesión comerciante, de 33 años de edad, D.N.I. N° 30.468.872, nacido el día primero de Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro, con domicilio en calle Lima N° 278 de la localidad de, y resuelven lo siguiente: PRIMERO: Rectificar la clausula CUARTA del Contrato Social de fecha diecisiete de Octubre de dos mil diecisiete, por el que se transcribe a continuación: “CUARTO: El capital Social se establece en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$100.000) formado POR MIL CUOTAS SOCIALES DE PESOS CIENTO (\$100,) cada una valor nominal, que los socios suscriben del siguiente modo: a) SENN CRISTIAN suscribe la cantidad de OCHOCIENTAS (800) cuotas sociales, equivalente a la suma de PESOS OCHENTA MIL (\$80.000,) de capital social; b) GATTI HERNAN OSCAR suscribe la cantidad de DOSCIENTAS cuotas sociales, equivalente a PESOS VEINTE MIL (\$20.000) de capital social. Los socios integran el Capital en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento (25%) en este acto y el saldo en un plazo de dos años a partir de la fecha del presente contrato.” SEGUNDO: Los socios Ratifican la totalidad de las cláusulas que no han sido modificadas en la presente acta.-

1 día - N° 159326 - \$ 3144,04 - 25/06/2018 - BOE

ATILA CALZADOS S.A.S.

Constitución de fecha 04/06/2018. Socios: 1) MARIA CECILIA PANUNTIN, D.N.I. N°28270709, CUIT/CUIL N° 27282707093, nacido el día 08/07/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Del Trabajo 1822, barrio Guayaquil, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO ANTONIO PANUNTIN, D.N.I. N°25068601, CUIT/CUIL N° 20250686014, nacido el día 28/02/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Concejal Cabiche 225, barrio Ayacucho, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ATILA CALZADOS S.A.S.Sede: Avenida Del Trabajo 1822, barrio Guayaquil, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) realizar

por su cuenta o de terceros o asociados a otras sociedades, dentro del país o en el extranjero, las siguientes operaciones: Industriales, Fabricación, distribución y comercialización de calzados o sus partes, prendas de vestir, accesorios y afines, en cuero, materiales sintéticos y toda clase de fibras textiles B) Comerciales: comercialización por mayor y menor de los productos de su fabricación y compra venta de otros productos dentro del ramo textil y calzados, adquirir u otorgar licencias o marcas inherentes a la fabricación, adquirir u otorgar franquicias C) En relación al objeto la Sociedad tendrá plena capacidad celebrar contratos de fideicomiso, de colaboración empresaria o de unión transitoria de empresas y contratar con el estado Nacional, Provincial, Municipal . A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA CECILIA PANUNTIN, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) PABLO ANTONIO PANUNTIN, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA CECILIA PANUNTIN, D.N.I. N°28270709 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO ANTONIO PANUNTIN, D.N.I. N°25068601 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA CECILIA PANUNTIN, D.N.I. N°28270709. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 159351 - \$ 1563,24 - 25/06/2018 - BOE

CEREUS MIRABELLA S.A.S.

Constitución de fecha 14/05/2018. Socios: 1) EDUARDO RAIMUNDO BRIZUELA DEL MORAL, D.N.I. N°23309813, CUIT/CUIL N° 20233098133, nacido el día 01/08/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Gral J L Diaz 275, Barrio Lomas Del Mirador, de la ciudad de San Fdo Del Valle De Catamarca, Departamento Capital, de la Provincia de Catamarca, República Argentina 2) MARTIN BRIZUELA DEL MORAL, D.N.I.

N°28309849, CUIT/CUIL N° 24283098490, nacido el día 26/07/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Los Churquis 236, barrio Choya, de la ciudad de San Fdo Del Valle De Catamarca, Departamento Capital, de la Provincia de Catamarca, República Argentina 3) JORGE PATRICIO BRIZUELA DEL MORAL, D.N.I. N°24605911, CUIT/CUIL N° 20246059110, nacido el día 05/08/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado Sin Jerar. Del Estado, con domicilio real en Calle Domingo Alberto Figueroa 1525, barrio Achachay, de la ciudad de San Fdo Del Valle De Catamarca, Departamento Capital, de la Provincia de Catamarca, República Argentina 4) MARIA DE LOS MILAGROS BRIZUELA DEL MORAL, D.N.I. N°31814487, CUIT/CUIL N° 27318144872, nacido el día 13/10/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Independencia 864, piso 3, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) CARLOS DANIEL BRIZUELA DEL MORAL, D.N.I. N°24065103, CUIT/CUIL N° 20240651034, nacido el día 02/08/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Avenida Presidente Arturo Humberto Illia 175, barrio General Paz, de la ciudad de San Fdo Del Valle De Catamarca, Departamento Capital, de la Provincia de Catamarca, República Argentina 6) MARIA SOLEDAD BRIZUELA DEL MORAL, D.N.I. N°27351589, CUIT/CUIL N° 27273515890, nacido el día 08/08/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Correa Gdor Guillermo 160, barrio Doscientos Cincuenta Viviendas, de la ciudad de San Fdo Del Valle De Catamarca, Departamento Capital, de la Provincia de Catamarca, República Argentina Denominación: CEREUS MIRABELLA S.A.S.Sede: Calle Independencia 864, piso 3, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de alba-

ñilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fi-

deicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 100 acciones de valor nominal Ciento Noventa (190.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO RAIMUNDO BRIZUELA DEL MORAL, suscribe la cantidad de 16 acciones. 2) MARTIN BRIZUELA DEL MORAL, suscribe la cantidad de 16 acciones. 3) JORGE PATRICIO BRIZUELA DEL MORAL, suscribe la cantidad de 16 acciones. 4) MARIA DE LOS MILAGROS BRIZUELA DEL MORAL, suscribe la cantidad de 20 acciones. 5) CARLOS DANIEL BRIZUELA DEL MORAL, suscribe la cantidad de 16 acciones. 6) MARIA SOLEDAD BRIZUELA DEL MORAL, suscribe la cantidad de 16 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA DE LOS MILAGROS BRIZUELA DEL MORAL, D.N.I. N°31814487 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EDUARDO RAIMUNDO BRIZUELA DEL MORAL, D.N.I. N°23309813 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA DE LOS MILAGROS BRIZUELA DEL MORAL, D.N.I. N°31814487. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 159396 - \$ 3830,96 - 25/06/2018 - BOE

GBS ARGENTINA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 1/12/2017, se resolvió aceptar por unanimidad la renuncia del Director Gustavo Alberto Grupe y la designación por unanimidad de nuevas autoridades que componen el Directorio de la siguiente manera: DIRECTOR: Eduardo Alberto Grupe, D.N.I. 6.497.572, Argentino, de profesión productor-asesor de seguros, con domicilio en Lafinur 3887, Ciudad de Córdoba; DIRECTOR SUPLENTE: María Martha Canavesio, D.N.I. 17.532.784, Argentina, de profesión comerciante, con domicilio en Roque Funes 1115 Lote 8 Mza 42- Barrio Barrancas, Ciudad de Córdoba.

Los directores electos aceptaron el cargo por el término de tres ejercicios sociales fijando domicilio especial en calle Duarte Quirós 1567 de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 159416 - \$ 333,44 - 25/06/2018 - BOE

SAILLEN ABRASIVOS SRL

Modificación de Estatuto- Objeto social. Por acta de asamblea celebrada en la Ciudad de Córdoba, a los cinco días del mes de Abril del año Dos Mil Dieciocho, se reúnen los socios integrantes de la sociedad de responsabilidad limitada SAILLEN ABRASIVOS SRL, Sres. Jorge Ricardo Saillen socio gerente, D.N.I. 7.971.162, argentino, mayor de edad, comerciante, divorciado, con domicilio real en calle Sarmiento N° 100 de la ciudad de Unquillo y Alejandro Marcelo Saillen D.N.I.21.826.049, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, con domicilio real en calle Pampas 7745 B° Villa 9 de Julio, a los efectos de tratar la modificación del objeto social y reforma del estatuto. Por unanimidad resuelve y aprueban la modificación del estatuto social, el cual en su objeto social quedará redactado de la siguiente forma: Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Actividades industriales: Preparación, elaboración y/o fabricación de abrasivos, explotación de minas, minerales y toda otra actividad vinculada con la explotación industrial y/o metalúrgica, industrialización de cualquier producto metalúrgico o no cuya elaboración sea menester el desarrollo de la sociedad; comercialización mediante la elaboración, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y fraccionamiento d bienes muebles, semovientes, mercaderías, materias primas y/o productos elaborados, especialmente los que directa o indirectamente se vinculen con la actividad minera y/o industrial y/o metalúrgica; 2) Actividades de la construcción: Estudiar, proyectar, construir y financiar toda clase de obras públicas y privadas, inclusive bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal, así como mantener, explotar, y administrar obras de cualquier naturaleza; Participar en concesiones y/o licencias de cualesquiera servicios: Participación en concesiones de obras públicas y en la concesión de servicios otorgados mediante concesión, licencia o cualquiera otra modalidad. Adquirir participación en sociedades licenciatarias y/o concesionarias, así como administrar y explotar concesiones o licencias confiadas a terceros; Movimiento de suelos y preparación de terrenos para obras; Construcción, reforma y reparación de obras de

infraestructura para el transporte; Las actividades propias de la industria de la construcción de toda clase de obras públicas y privadas así como la prestación de servicios en orden a la conservación, mantenimiento y explotación de autopistas, autovías, carreteras y, en general, todo tipo de vías públicas y privadas y de cualquier otro tipo de obras y cualesquiera especie de actos y operaciones industriales, comerciales y financieras que, directa o indirectamente, tenga relación con las mismas; Promoción, construcción, restauración y venta de urbanizaciones y toda clase de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda, bien por cuenta propia o ajena. La conservación y mantenimiento de obras, instalaciones y servicios urbanos e industriales; Dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones y montajes y mantenimientos referentes a centrales y líneas de producción, transporte y distribución de energía eléctrica, subestaciones, centros de transformación, interconexión y seccionamiento, estaciones generadoras y convertidoras, instalaciones eléctricas, mecánicas y de vía en ferrocarriles, metros y tranvías, electrificación de ferrocarriles, tranvías y trolebuses, instalaciones eléctricas de presas, depuradoras, potabilizadoras de agua, muelles, puertos, aeropuertos, dársenas, barcos, astilleros de buques, pontones, plataformas y elementos de flotación y de cualesquiera elementos para el diagnóstico, ensayo, seguridad y protección, mandos de control y enclavamientos, maniobra, medida, directo o por telemando, para industrias y edificios así como los apropiados para las instalaciones anteriormente relacionadas, electrificación, iluminación y alumbrado público, instalaciones eléctricas en minas, refinerías y ambientes explosivos; y, en general, todo tipo de instalaciones relacionadas con la producción, transporte, distribución, conservación, recuperación y utilización de energía eléctrica en todos sus grados y sistemas así como la explotación y reparación, sustitución y conservación de sus elementos; Dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimiento de obras hidráulicas para aprovechar, almacenar, elevar, impulsar o distribuir agua, su canalización, transporte y distribución, incluyendo instalaciones de tratamiento de aguas y gases; 3) Actividades de servicios agrarios: Extracción de productos forestales de bosques nativos; movimiento de suelo y preparación de terrenos para actividades agrícolas; Dirección y ejecución de repoblaciones forestales, agrícolas, piscícolas, reforestaciones, así como el mantenimiento y mejora de las mismas. Los trabajos de jardinería, plantación, revegetación, reforestación, mantenimiento y conservación de

parques, jardines y elementos anejos.- Para su cumplimiento la sociedad podrá realizar cualquier actividad civil o comercial lícita, teniendo plena capacidad para ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionan directa o indirectamente con el objeto social.- Se autoriza al Socio Gerente, Jorge Ricardo Saillen, a proceder con el trámite de inscripción de la presente acta por ante la autoridad que sea competente. Por orden juzgado 1° instancia c.c.52° Nominación -concursos sociedades- secretaria N°8 en autos "SAILLEN ABRASIVOS S.R.L. - INSC.REG.PUB.COMER.- MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS)" (Expte.: 7294853).-

1 día - N° 159431 - \$ 2931,36 - 25/06/2018 - BOE

IPECAM S.R.L.

Socios: PEDRO OCTAVIO MOLINA, DNI 23309104, 45 años, arg., cas., ingeniero, nac. 29/03/1973, domic. José Betinoti 3371, B° Nvo. Poeta Lugones, Cba., Pcia. Cba.; NESTOR DANIEL COGNIGNI, DNI 16897108, 53 años, arg., div., ingeniero, nac. 18/12/1964, domic. Luna y Cárdenas 3049, Cba., Pcia. Cba.; MARCELO FABIO MONTANELLI, DNI 17383487, 52 años, arg., cas., comerciante, nac. 17/08/1965, domic. Mocovies 6754, Argüello, Cba., Pcia. Cba. Fecha Const: 31/05/2018.- Denomin.: IPECAM S.R.L.- Domic. y sede: Avda. Manuel Savio 4875, Cba., Pcia. Cba.- Objeto: a) Construcción de obras civiles y viales, sean públicas o privadas, destinadas a vivienda, comercio, industria, eléctricas, aguas, gas, cloacas, movimiento de suelos, desmonte; b) Formación de fideicomisos de bienes y servicios; c) Comercialización de bienes y servicios destinados a la construcción de bienes inmuebles; d) Comercialización, compra, venta, importación, exportación, reparación sea por mayor y/o menor, de artefactos, aparatos, maquinaria y/o repuestos y accesorios de bienes destinados a la construcción; e) Prestación de servicios de mantenimiento, refacción y remodelación de bienes inmuebles; f) Prestación servicios de proyectos, consultoría y asesoramiento empresarial relacionado a la construcción y/o comercialización de bienes inmuebles; g) Realización de toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años desde inscr. RPC.- Capital: \$60.000, repres. por 600 ctas. de \$ 100 v/n c/u. Pedro Octavio Molina: 200 ctas. soc.; Nestor Daniel Cognigni: 200 ctas. soc.; Marcelo Fabio Montanelli: 200 ctas. soc. Repres.: Un socio-gerente, Marcelo Fabio Montanelli, DNI 17383487.-

Cierre ejerc.: 30 de junio. de c/año.- Juzg. 1ª Inst. y 7ª Nom. C.yC.-Conc. Soc 4.-Cba.- Expte. 7248206.-

1 día - N° 159489 - \$ 909,60 - 25/06/2018 - BOE

**MICHELOTTI E HIJOS S.R.L.
TRANSFORMACIÓN A
MICHELOTTI E HIJOS S.A.**

LA CALERA

Edicto Ampliatorio - EDICTO AMPLIATORIO de la publicación N° 137711 del 14/02/2018. Se amplía el punto "Fiscalización". El artículo Artículo 14 de los Estatutos Sociales dice textualmente: "La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. En este caso, la Asamblea también deberá elegir un síndico suplente por el mismo término. Si la Sociedad estuviera comprendida en uno o varios de los supuestos del Artículo 299 de la Ley 19.550, a excepción del inciso 2° de dicha norma, la fiscalización será ejercida por una Comisión Fiscalizadora integrada por tres (3) Síndicos titulares designados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, con una duración de tres (3) ejercicios, debiendo la asamblea elegir tres (3) síndicos suplentes por igual período, quienes reemplazarán a los titulares en caso de ausencia o impedimento. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley 19.550, se podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Artículo 55 de la Ley 19.550." Córdoba, 22 de Junio de 2018. María Florencia Gómez - D.N.I. 23.873.983 - Autorizada.

1 día - N° 159496 - \$ 666,76 - 25/06/2018 - BOE

**URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL
COUNTRY AYRES DEL SUR S.A.**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de noviembre de 2016 y Acta de Directorio de fecha 24 de noviembre de 2016, se resolvió designar como Directores Titulares a los Sres. Federico Guillermo BANCHIO (DNI 22.562.199) – Presidente-; María Constancia GARZON (DNI 16.082.442) –Vicepresidente- y Rodolfo José ZARAZAGA (DNI 8.598.167) –Tesorero-, y como Directores Suplentes a los Sres. Susana Esther CONCARI de DIAZ (DNI 10.904.917), y Martín LOSTALÓ (DNI

32.540.914), fijando todos domicilio especial en Av. Ciudad de Valparaíso 4.300, Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 159501 - \$ 266,88 - 25/06/2018 - BOE

EQ ARGENTINA S.A.

ELECCIÓN NUEVO DIRECTORIO

Por Acta N° 4 de Asamblea Ordinaria de fecha 09/05/2017, se resolvió por unanimidad designar por dos ejercicios como Director Titular y Presidente: al Sr. Marcelo Andrés Cuestas, D.N.I. N° 20.532.815 y como Director Suplente: al Sr. Sergio Román Parodi, D.N.I. N° 20.453.399. Fijan como domicilio especial, en calle General Bustos N° 401, P.A. de B° Alta Córdoba - Córdoba.

1 día - N° 159548 - \$ 379,12 - 25/06/2018 - BOE

MIRTUONO STOCK S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 12 de Asamblea General Ordinaria y por Acta de Directorio N° 53, ambas de fecha 10/01/2018, se resolvió la elección y distribución de cargos del Sr. LEONARDO GABRIEL MIRTUONO DNI Nro 22.078.722, como Director Titular Presidente, el Sr. GUILLERMO JOSE MIRTUONO DNI Nro 20.804.671, como Director Titular y del Sr. FERNANDO MARTIN MIRTUONO DNI Nro 23.497.652, como Director Suplente.

1 día - N° 159350 - \$ 140 - 25/06/2018 - BOE

ESTABRON S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 4 de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/2018 se resolvió la elección de la Sra. Alicia de las Mercedes Hidalgo, D.N.I. N° 11.557.734, como Directora Titular Presidente, y de los Sres. Romina Gisela Aimar, D.N.I. N° 29.608.811 y Leandro Raúl Aimar, D.N.I. N° 30.659.432, como Directores Suplentes.

2 días - N° 159493 - \$ 642,32 - 28/06/2018 - BOE

MACENA

Acta: 01/06/2018. Elección de miembros del Directorio: Director Titular y Presidente: Señor Pablo Federico GIGY, Documento Nacional de Identidad número 22.162.308, argentino, soltero, nacido el 18 de marzo de 1971, analista en sistemas, con domicilio en calle Jose Esteban Bustos N° 920, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Director Suplente: Señor Horacio Pedro Presta, Documento Nacional de Identidad

número 7.605.347, argentino, casado, nacido el 4 de diciembre de 1947, empresario, con domicilio en calle 56, Lote 47-A, ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba. La totalidad de ellos aceptaron formalmente los cargos y manifestaron con carácter de declaración jurada no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades de los arts. 264 y 286 de la ley 19.550, fijando todos ellos domicilio a los efectos previstos en el artículo 256 de la ley 19.550, en Rodríguez Peña N° 2439, B° Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 158966 - \$ 427,56 - 25/06/2018 - BOE

GENDRI S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea N° 8 del 05/12/15 el Directorio de GENDRI S.A. acepta sus cargos por el término estatutario de tres ejercicios, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Martín Alejandro Endrizzi, DNI N° 34.768.691; Director Suplente: Mario Alejandro Endrizzi, DNI N° 16.084.712.

1 día - N° 159428 - \$ 140 - 25/06/2018 - BOE

KLAN SOCIEDAD ANÓNIMA

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 6
DEL 15 DE ABRIL DE 2011: ELECCIÓN DE
AUTORIDADES**

KLAN SOCIEDAD ANONIMA – sede social sita calle Moscoso y Peralta N° 2552 – B° Alto Palermo de la ciudad de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la matrícula N° 4831-A del libro de Protocolo de Contrato y Disoluciones el pasado 8 de Julio de 2005; Capital Social suscrito e integrado en el cien por ciento de \$ 12.000, procedió a elegir nuevo Directorio, conforme lo tratado en el quinto punto del orden del día de la Asamblea General Ordinaria N° 6 del día 15 de Abril de 2011, según surge del Acta de Asamblea N° 6 transcrita a fojas 19 y 20 del libro de Actas de Asamblea N° 1. Ello así, el Directorio quedó integrado por el Sr. Juan Pablo Raies, DNI N° 21.966.522, argentino, casado y por la Sra. Verónica del Carmen Scarlatta, DNI N° 24.172.322, argentina, casada, ambos con domicilio real en calle calle Moscoso y Peralta N° 2552 – B° Alto Palermo de la ciudad de Córdoba. A continuación los directores electos procedieron a aceptar los nombramientos y a distribuir los cargos del siguiente modo: presidente el Sr. Juan Pablo Raies, DNI N° 21.966.522, argentino, casado y directora suplente la Sra. Verónica del

Carmen Scarlatta, DNI N° 24.172.322, argentina, casada; ello conforme lo consigna el Acta de Directorio N° 16 del día 18 de Abril de 2011 transcrita a fojas 14 y 15 del Libro de Directorio N° 1. Las nuevas autoridades manifestaron que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades de los arts. 264 y 268 de la L. 19.550. Plazo de duración del mandato: tres ejercicios. Venciendo sus mandatos el 15 de Abril de 2014.

1 día - N° 158044 - \$ 801,96 - 25/06/2018 - BOE

KLAN SOCIEDAD ANÓNIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 9 DEL 10 DE ABRIL DE 2014: ELECCIÓN DE AUTORIDADES

KLAN SOCIEDAD ANONIMA – sede social sita calle Moscoso y Peralta N° 2552 – B* Alto Palermo de la ciudad de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la matrícula N° 4831-A del libro de Protocolo de Contrato y Disoluciones el pasado 8 de Julio de 2005; Capital Social suscrito e integrado en el cien por ciento de \$ 12.000, procedió a elegir nuevo Directorio, conforme lo tratado en el quinto punto del orden del día de la Asamblea General Ordinaria N° 9 del día 10 de Abril de 2014, según surge del Acta de Asamblea N° 9 transcrita a fojas 23 y 24 del libro de Actas de Asamblea N° 1. Ello así, el Directorio quedó integrado por el Sr. Juan Pablo Raies, DNI N° 21.966.522, argentino, casado y por la Sra. Verónica del Carmen Scarlatta, DNI N° 24.172.322, argentina, casada, ambos con domicilio real en calle calle Moscoso y Peralta N° 2552 – B* Alto Palermo de la ciudad de Córdoba. A continuación los directores electos procedieron a aceptar los nombramientos y a distribuir los cargos del siguiente modo: presidente el Sr. Juan Pablo Raies, DNI N° 21.966.522, argentino, casado y directora suplente la Sra. Verónica del Carmen Scarlatta, DNI N° 24.172.322, argentina, casada; ello conforme lo consigna el Acta de Directorio N° 22 del día 11 de Abril de 2014 transcrita a fojas 20 y 21 del Libro de Directorio N° 1. Las nuevas autoridades manifestaron que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades de los arts. 264 y 268 de la L. 19.550. Plazo de duración del mandato: tres ejercicios. Venciendo sus mandatos el 10 de Abril de 2017.

1 día - N° 158047 - \$ 801,96 - 25/06/2018 - BOE

GIBA S.A.

Por asamblea general ordinaria del 30.6.2017 se designó para integrar el directorio como PRESI-

DENTE: LILIANA ANGELINA BRASCA, D.N.I. N° 12.745.608 y como DIRECTOR SUPLENTE: LUCAS EDUARDO GIRAUDDO, D.N.I. 30.474.154.

1 día - N° 158467 - \$ 140 - 25/06/2018 - BOE

SOLUCIONES INTEGRALES CORDOBA S.A.S.

Constitución de fecha 17/05/2018. Socios: 1) OMAR JUAN PERRONE, D.N.I. N°17897201, CUIT/CUIL N° 20178972015, nacido el día 01/07/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Policia, con domicilio real en Calle Guido Gral Tomas 1525, barrio Altos De San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MIRIAM CRISTINA IMAN, D.N.I. N°18166192, CUIT/CUIL N° 27181661920, nacido el día 14/01/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Guido Gral Tomas 1525, barrio Altos De San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SOLUCIONES INTEGRALES CORDOBA S.A.S.Sede: Calle Tomas Guido 1525, barrio Altos De San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Seguridad Física y Electrónica: la vigilancia directa e indirecta, investigaciones, custodia de personas y de bienes muebles, seguridad interna en establecimientos industriales y comerciales, en bienes inmuebles públicos y privados. La vigilancia directa comprende la tarea de custodia de personas y cosas prestadas en ámbitos cerrados o abiertos, reuniones públicas y privadas, espectáculos, inmuebles públicos o privados, sede de establecimientos comerciales e industriales, de instituciones, custodia en locales bailables, bares, restaurantes y todo lugar destinado a la recreación. La vigilancia indirecta comprende la tarea de custodia llevada a cabo a través del monitoreo y registro de medios electrónicos, ópticos, electro-ópticos y centrales telefónicas. Asimismo, la comercialización, fabricación, instalación y mantenimiento de equipos, dispositivos y sistemas aptos para la vigilancia de personas. Además, podrá realizar la importación y/o exportación de toda materia prima, insumos, productos y sub-productos, artículos y aparatos necesarios para todo lo relacionado con el objeto, importando y/o

exportando los bienes o servicios insumidos o producidos. Limpieza: La prestación de servicios de limpieza y mantenimiento en general a empresas e instituciones públicas y privadas, incluyendo suministro de artículos e implementos de limpieza y de oficina, mantenimiento diseño y ornato de jardines y parques con el suministro de plantas, servicio de limpieza y mantenimiento en obras civiles y de infraestructura, servicios de limpieza y mantenimiento de exteriores en edificios, servicio de mantenimiento y limpieza en bóvedas bancarias. Desarrollar la actividad dentro del sector comercial, industrial, de servicios, petrolero, minero, bancario y de ciencia y tecnología, tanto en el país o en el exterior. Financiero: con recursos propios, mediante el préstamo con o sin garantía, a corto o largo plazo, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, y/u otorgamiento de créditos en general permitidos por la ley, excluyendo las operaciones permitidas en la ley de Entidades Financieras. La sociedad podrá, siempre que se relacione con su objeto social, celebrar y realizar en general todos los actos, contratos y operaciones que directamente tiendan a favorecer su desarrollo. Para mejor cumplimiento de su objetivo, la Sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que las leyes autoricen. Podrá constituir sociedades subsidiarias, comercializar franquicias, uniones transitorias de empresas (UTE), agrupamientos de colaboración, (ACE), realizar fusiones o cualquier otra combinación y comunidad de intereses con otras personas físicas o jurídicas, sea en calidad de controlante, controlada o vinculada, con domicilio en el país o en el exterior. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 19 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OMAR JUAN PERRONE, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) MIRIAM CRISTINA IMAN, suscribe la cantidad de 9 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) OMAR JUAN PERRONE, D.N.I. N°17897201 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MIRIAM CRISTINA IMAN, D.N.I. N°18166192 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OMAR JUAN PERRONE, D.N.I. N°17897201.

Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 158488 - \$ 2612,60 - 25/06/2018 - BOE

BERLO S.A.S.

VILLA MARIA

Constitución de fecha 04/05/2018. Socios: 1) DAMIAN OSVALDO BERTELLO, D.N.I. N°22961770, CUIT/CUIL N° 20229617703, nacido el día 17/10/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Chofer Camion, con domicilio real en Calle Colabianchi Pablo 998, barrio San Justo, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BERLO S.A.S.Sede: Calle Colabianchi Pablo 998, barrio San Justo, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación,

implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DAMIAN OSVALDO BERTELLO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DAMIAN OSVALDO BERTELLO, D.N.I. N°22961770 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS ALBERTO AMBROSINI, D.N.I. N°31807916 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DAMIAN OSVALDO BERTELLO, D.N.I. N°22961770. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La

sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 158715 - \$ 2551,24 - 25/06/2018 - BOE

GUT CONSTRUCTORA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

AGUA DE ORO

Constitución de fecha 28/05/2018. Socios: 1) IRENE DEL CARMEN POSSETTI, D.N.I. N°11191498, CUIT/CUIL N° 27111914988, nacido el día 21/06/1954, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Las Vertientes 497, barrio Tres Condores Seccion 13, de la ciudad de Agua De Oro, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GUT CONSTRUCTORA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Avenida Las Vertientes 497, barrio Tres Condores Seccion 13, de la ciudad de Agua De Oro, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, ela-

boración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 19000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IRENE DEL CARMEN POSSETTI, suscribe la cantidad de 19000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IRENE DEL CARMEN POSSETTI, D.N.I. N°11191498 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARGARITA AMALIA HECK OLIVERO, D.N.I. N°5098543 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IRENE DEL CARMEN POSSETTI, D.N.I. N°11191498. Dura-

rá su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 158981 - \$ 2578,28 - 25/06/2018 - BOE

ICAM S.A

Rectifico edicto N° 124631 del día 27/10/2017 publicando las modificaciones realizadas en Acta Constitutiva y Estatuto respecto al Objeto Social: B) EXPLOTACIÓN MINERA: Mediante la prestación, desarrollo y explotación de yacimientos de piedra y canto rodado, la construcción de obras civiles, hidráulicas y viales, perforación de suelos, y rocas para inyección, excavaciones de tierra y rocas en superficie o subterráneas y elaboración, trituración, purificación, lavado, fundido, refinación y transporte de los mismos, así como el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes en la materia, exceptuando Minerales de primera y segunda categoría, pudiendo realizar todas las actividades en este país o en el exterior.

1 día - N° 159108 - \$ 337,60 - 25/06/2018 - BOE

SAGRA AGROPECUARIA SRL

CESION DE CUOTAS SOCIALES - MODIFICACION DEL CONTRATO - EDICTO RECTIFICATORIO del publicado el 17-04-2018, bajo el N° 147075. Juz. Civil y Com. de 33° Nom. en autos: SAGRA AGROPECUARIA SRL – INSC.REG. PUBL.COM. - MODIF.- EXPTE. N° 7060642, se rectifica nombre de la sociedad corresponde “SAGRA AGROPECUARIA S.R.L.” en vez de SAGRA AGROPECUARIAS. Oficina 15/05/2018.

1 día - N° 159261 - \$ 140 - 25/06/2018 - BOE

DOBLE EFE S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria del 02/05/17 se resolvió fijar en 1 el número de director titular y en 1 el número de director suplente, siendo designados por 3 ejercicios, Director Titular y Presidente del Directorio: Carlos Antonio Faber DNI 16.959.912; Director Suplente: Franco Maximiliano Fernandez DNI 28.712.143.

1 día - N° 159292 - \$ 140 - 25/06/2018 - BOE

EGIDIO PULVERIZACIONES S.R.L.

Se hace saber que por Expte: 7134058 Fecha de Inicio 24-04-2018, se encuentra en trámite

la inscripción del instrumento de fecha 04 de Abril de 2018, mediante el cual se constituye la Sociedad de Responsabilidad Limitada “Egidio Pulverizaciones S.R.L.”, siendo las partes integrantes de su contrato social de acuerdo a lo normado en Ley 19.550, los siguientes: (Buffa Ricardo Juan D.N.I.:33.305.740, soltero, Argentino, 28 años, profesión comerciante, domicilio Castro Barros N°678 Arroyito – Cba, Becerra Graciela Beatriz D.N.I.:26.555.508, de 39 años, soltera, Argentina, Comerciante, con domicilio en calle Belgrano N°835 Arroyito Cba. La sociedad establece su domicilio social y legal en calle Castro Barros N°678 Arroyito – Cba.- La duración de la sociedad será de 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.- La sociedad tendrá como objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, al por mayor y al por menor, de las siguientes actividades: servicios de pulverización y/o fumigación terrestre o aérea y prestación de servicios agropecuarios. Incluye asimismo las actividades de venta, distribución, importación y exportación de productos para pulverización y/o fumigación. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles y/o muebles semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contratos con autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los Gobiernos Nacionales, Provinciales o Municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales; dar y tomar bienes raíces en arrendamiento; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los Bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. El capital social se establece en la suma de treinta mil pesos (\$30.000) que se divide en trescientas (300) cuotas iguales de cien pesos cien (\$100) y cada una de las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: El Señor Buffa Ricardo Juan, doscientas (150) cuotas, por la suma de quince mil pesos (\$15.000.-); la Señora, Becerra Graciela Beatriz cien (150) cuotas por la suma de diez quince mil pesos (\$15.000.-). Organización de la Administración: La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Buffa Ricardo Juan quien ejercerá la representación legal de la sociedad y revestirá el

carácter de gerente.- Fecha de Cierre de Ejercicio: el ejercicio social cerrará el (31-12) de cada año.- Arroyito – Córdoba. -

1 día - N° 159355 - \$ 2987 - 25/06/2018 - BOE

INICIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CORRALITO

Constitución de fecha 20/03/2018. Socios: 1) JUAN FRANCISCO CARRION, D.N.I. N°7997881, CUIT/CUIL N° 20079978818, nacido el día 09/08/1947, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Chofer Camion, con domicilio real en Calle Int Ferri Cavarape 64, de la ciudad de Corralito, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCISCO DAVID CARRION, D.N.I. N°29188450, CUIT/CUIL N° 20291884505, nacido el día 04/11/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado Con Jerar. Privado, con domicilio real en Calle Int Ferri Cavarape 64, de la ciudad de Corralito, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) VICTOR JAVIER CARRION, D.N.I. N°29963762, CUIT/CUIL N° 20299637620, nacido el día 11/11/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado Con Jerar. Privado, con domicilio real en Calle Manuel Peyrou 3598, barrio Los Alamos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INICIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-Sede: Calle Int Ferri Cavarape 64, de la ciudad de Corralito, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Un Millón Quinientos Mil (1500000) representado por 15000 acciones de valor nominal Cien

(100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN FRANCISCO CARRION, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) FRANCISCO DAVID CARRION, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 3) VICTOR JAVIER CARRION, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN FRANCISCO CARRION, D.N.I. N°7997881 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCISCO DAVID CARRION, D.N.I. N°29188450 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN FRANCISCO CARRION, D.N.I. N°7997881. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 159364 - \$ 2993,76 - 25/06/2018 - BOE

DOCTA SALUD S.A.S.

Constitución de fecha 20 de marzo de 2018 y acta rectificativa de fecha 16 de mayo de 2018 Socios: 1) Gras Juan Horacio, D.N.I. N°13.153.765, CUIT/CUIL N° 20-13153765-5, nacido el día 07/05/1959, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión médico cirujano, con domicilio real en calle divino Maestro 8189, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba; 2) Joaquín Labaque, D.N.I. N° 23.197.241, CUIT/CUIL N°20-23197241-3, nacido el día 09/04/1973, estado civil casado, nacionalidad argentino , sexo masculino, de profesión médico cirujano, con domicilio real en Calle Isaac Newton N° 5760, de la ciudad de Córdoba, Departamento capital, de la Provincia de Córdoba; y 3) Claudio Alejandro Ponce, D.N.I. N°21.780.511, CUIT/CUIL N° 20-21780511-3, nacido el día 26/09/1970, estado civil divorciado, nacionalidad argentino , sexo masculino, de profesión médico cirujano, con domicilio real en Calle Puerto Remolino N° 3981, de la ciudad de Ushuaia, Departamento Ushuaia, de la Provincia de Tierra del fuego. Denominación: DOCTA SALUD S.A.S Sede: Av. Colón número 126 Departamento 1 Oficina 1 , barrio centro ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o

en el extranjero, las siguientes actividades: Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica y rehabilitación, pre o pos hospitalaria. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos sesenta mil (\$60.000) representado por sesenta mil acciones de valor nominal un (\$) peso cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase “B”, con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Juan Horacio Gras, suscribe la cantidad de quince mil (15.000) acciones. 2) Joaquín Labaque, suscribe la cantidad de siete mil (15.000) acciones. 3) Claudio Alejandro Ponce, suscribe la cantidad de treinta mil (30.000) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) Claudio Alejandro Ponce, D.N.I N° 21.780.511 en el carácter de administrador titular, quien en el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 2) Juan Horacio Gras, D.N.I N° 13.153.765 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.-

1 día - N° 159513 - \$ 3149 - 25/06/2018 - BOE

DOLOMITA SAIC

ALTA GRACIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en primera convocatoria el día 11 de julio del 2018 a las 10:00 hs en su sede social de Ruta 5 km 23 de Alta Gracia, Prov. de Córdoba, y en segunda convocatoria una hora después de haber fracasado la primera, dejándose constancia de que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallaren presentes, para tratar el siguiente orden de día: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2- Elección por el término de sus mandatos de dos Directores Titulares y un suplente. NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas a comunicar a la Sociedad, con tres

días de anticipación a la fecha de la celebración de la misma, conforme lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550. A tales fines se hace saber que se recibirán las comunicaciones correspondientes en el domicilio de la Sociedad, sito en Ruta 5 km 23, de lunes a viernes de 10,00 a 12,00 y de 14,00 a 18,00 horas. El Directorio.

5 días - N° 159664 - \$ 4798,20 - 29/06/2018 - BOE

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N°3 de Asamblea General Ordinaria del 30 de mayo de 2018, se resolvió la elección del señor Franco Luciano LICARI (D.N.I. N°25.888.208), como Director Titular Presidente, de la señora María Cristina DANIELE (D.N.I. N°11.099.605), como Director Titular Vice-Presidente, y de la señora Nelly Beatriz AVALLE (D.N.I. N°6.267.037), como Director Suplente.-

2 días - N° 159147 - \$ 720 - 26/06/2018 - BOE

NO NEED S.R.L.

Edicto Rectifictorio del Edicto N°132033. Donde dice Sede Social: Pasaje Antún 137 debe leerse: Balcarce 136 planta baja. Jzdo. de 1ra. int. 26 nom. C y C. expte. 6226353.

1 día - N° 158201 - \$ 210 - 25/06/2018 - BOE

WESTIN EXPRESS S.R.L.

TRANSFORMACIÓN DE S.A. A S.R.L.

a) Fecha de la resolución social de transformación: Asamblea Ordinaria / Extraordinaria del 03/12/2012. Asamblea Ordinaria / Extraordinaria que ratificó la decisión: 22/05/2018. b) Fecha del instrumento de transformación: 22/05/2018. c) Denominación anterior: Westin Express S.A.; Denominación adoptada: Westin Express S.R.L.; d) Socios y capital que representan: Luis Jorge Elbaum, D.N.I. 7.978.455, argentino nacido el 28/01/1944, de 74 años, casado en primeras nupcias con Eva Silvia Bechinsky, Contador Público, domicilio Av. Poeta Lugones 464, 5º Piso, Bº Nva.Cba. de la ciudad de Córdoba, le corresponderán seis mil cuatrocientas treinta y cinco (6435) cuotas sociales de valor nominal igual a Pesos: Cien (\$) 100,00 cada una de ellas, con derecho a un (1) voto cada una, lo que significa que le corresponden cuotas equivalentes a Pesos: Seiscientos cuarenta y tres mil quinientos (\$ 643.500,00). A la socia Eva Silvia Bechinsky, D.N.I. 6.167.061, argentina nacida el 28/01/1950, de 68 años, casada en primeras nupcias con Luis Jorge Elbaum, Contadora Pública, domicilio: Av. Poeta Lugones 464, 5º Piso, Bº Nva.Cba. de la ciudad de

Córdoba le corresponderán seis mil cuatrocientas treinta y cinco (6435) cuotas sociales de valor nominal igual a Pesos: Cien (\$) 100,00 cada una de ellas, con derecho a un (1) voto cada una, lo que significa que le corresponden cuotas equivalentes a Pesos: Seiscientos cuarenta y tres mil quinientos (\$ 643.500,00). Capital social, Pesos: Un millón doscientos ochenta y siete mil (\$ 1.287.000,00) integrado en su totalidad. Conforme all art. 77 inc. 4, LGS, apartado e), se informa: El domicilio y el objeto social no varían. Duración de la sociedad: 25 años contados desde la inscripción en el R.P.C. Administración y representación: Gerencia a cargo de un (1) gerente, socio o no, designado por tiempo indeterminado, durando en su cargo mientras dure su buen desempeño. La designación de gerente será revocable por decisión de la reunión de socios, con los mismos requisitos que para su designación. El Gerente tendrá el uso de la firma social según el régimen que se detalla más bajo, y será el representante legal de la sociedad para todos los actos jurídicos que ésta celebre. Tendrá las más amplias facultades de organización, coordinación, administración, comercialización, producción y dirección, y podrá realizar todos los actos tendientes al cumplimiento del objeto social, sin restricción alguna. El Gerente tiene todas las funciones de los administradores y las puede ejercer de manera irrestricta dentro de lo que establezca la ley, el contrato social y el reglamento si lo hubiera. En tal sentido se establece que el gerente podrá administrar y disponer de los bienes de la sociedad comprendiéndose aquellas para las cuales la ley requiere facultades expresas como son los casos previstos en el artículo 375 del Cód. Civ. y Com., excepto los incisos a), b), c), d), y l) y los establecidos en el artículo del Decreto Ley 5965/63, pudiendo en consecuencia celebrar toda clase de actos jurídicos en la extensión y forma que considere necesario. Entre ellos: establecer sucursales, agencias o cualquier otra forma de representación tanto dentro del país como en el extranjero; operar con todos los bancos e instituciones financieras tanto oficiales como privadas, otorgar poderes generales y/o especiales, con el objeto y la extensión que considere convenientes y, en definitiva, celebrar todos los actos y realizar las actividades tendientes al mejor logro del cumplimiento del objeto social, en la medida que no estén prohibidas por la ley, el estatuto y no sean contrarios a la moral y las buenas costumbres. La firma social corresponderá al Gerente. El Gerente podrá suscribir títulos valores y obligar a la sociedad y, en particular podrán librar y suscribir

cheques comunes y cheques de pago diferido contra las cuentas corrientes que abriera la sociedad en cualquier momento. En todos los títulos de crédito, contratos y demás actos jurídicos que celebre la sociedad, se deberá acompañar el nombre social (Westin Express S.R.L.), y el cargo que detenta quien suscriba el acto (Gerente o Socio Gerente, según el

caso). Los apoderados deberán indicar su carácter, agregando al nombre de la sociedad, la expresión "Apoderado", "Por poder" o similar. La reunión de socios fijará la remuneración de los Gerentes, con las limitaciones del art. 261 de la Ley 19.550 LGS. Gerente Titular: Eva Silvia Bechinsky, D.N.I. 6.167.061, argentina nacida el 28/01/1950, de 68 años, casada, Contadora

Pública, domicilio en Av. Poeta Lugones 464, 5º Piso, Bº Nva.Cba.; Gerente Suplente: Luis Jorge Elbaum, D.N.I. 7.978.455, argentino nacido el 28/01/1944, de 74 años, Contador Público, domicilio AV. Poeta Lugones 464, 5º Piso, Bº Nva.Cba., ambos de la ciudad de Córdoba. Cierre de ejercicio: 31/12/2018.

1 día - N° 159598 - \$ 4941 - 25/06/2018 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Email: boe@cba.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

- LEY N° 10.074

SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27

BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

ATENCIÓN AL PÚBLICO:

LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.

RESPONSABLE: LILIANA LOPEZ